

**FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio	Ejercicio	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio	Ejercicio
		2016	2015			2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.285.836,01</b>	<b>7.294.965,35</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.415.955,77</b>	<b>6.064.197,70</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b> 2. Concesiones 3. Propiedad Industrial 5. Aplicaciones informáticas	Nota 8	<b>3.028.693,91</b> 2.894.967,40 6.174,43 127.552,08	<b>3.121.933,08</b> 2.985.199,20 5.374,51 131.359,37	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>4.719.123,83</b>	<b>4.974.983,08</b>
<b>III. Inmovilizado material</b> 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	<b>2.686.188,62</b> 2.686.188,62	<b>1.071.349,06</b> 1.071.349,06	<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b> 1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 13	<b>617.482,67</b> 617.482,67 617.482,67	<b>617.482,67</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b> 1. Otros Créditos con Administraciones Públicas 2. Otros créditos con Entidades Privadas 3. Otros créditos Unión Europea 4. Otros activos financieros	Nota 10,1 Notas 10,1 y 11 Nota 10,1	<b>2.570.953,48</b> 2.184.877,48 68.220,00 67.856,00 250.000,00	<b>3.101.683,21</b> 2.827.685,61 138.285,60 135.712,00 -	<b>II. Reservas</b> 2. Otras reservas		<b>4.530.978,58</b> 4.530.978,58 4.530.978,58	<b>4.530.978,58</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.503.911,10</b>	<b>8.332.750,88</b>	<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b> 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		<b>(173.478,17)</b> (173.478,17) (23.412,46)	<b>(23.412,46)</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	Notas 10,1 y 11	<b>539.736,75</b>	<b>418.809,73</b>	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>(255.859,25)</b>	<b>(150.065,71)</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 6. Otros créditos con las Administraciones públicas	Nota 10,1 Notas 10,1 y 16	<b>4.888.793,07</b> 1.319.807,70 3.568.985,37	<b>5.374.749,87</b> 1.010.999,36 4.363.750,51	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 21	<b>2.696.831,94</b>	<b>1.089.214,62</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b> 5. Otros activos financieros	Notas 10,1 y 16	<b>750.000,00</b> 750.000,00	<b>2.150.261,56</b> 2.150.261,56	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.327.670,30</b>	<b>3.101.683,21</b>
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			<b>8.008,50</b> -	<b>II. Deudas a largo plazo</b> 5. Otros pasivos financieros	Notas 10,2 y 21	<b>2.327.670,30</b> 2.327.670,30	<b>3.101.683,21</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> 1. Tesorería	Nota 10,1	<b>3.317.372,78</b> 3.317.372,78	<b>388.929,72</b> 388.929,72	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.046.121,04</b>	<b>6.461.835,32</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>17.789.747,11</b>	<b>15.627.716,23</b>	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	Notas 18	<b>231.922,48</b>	<b>131.433,36</b>
				<b>III. Deudas a corto plazo</b> 5. Otros pasivos financieros	Notas 10,2 y 21	<b>5.289.201,18</b> 5.289.201,18	<b>5.285.828,24</b>
				<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	Notas 10,2 y 12	<b>2.544,55</b>	<b>22.475,38</b>
				<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> 1. Proveedores 3. Acreedores varios 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas 7. Anticipos recibidos por pedidos	Nota 10,2 Nota 10,2 Nota 16 Nota 10,2	<b>2.512.452,83</b> 1.904.984,84 285.902,05 303.771,75 17.794,19	<b>1.022.098,34</b> 656.833,33 46.566,09 300.584,73 18.114,19
				<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>10.000,00</b>	<b>-</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>17.789.747,11</b>	<b>15.627.716,23</b>

*Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria de la Gestión Económica adjunta que consta de 25 Notas y la Memoria de las Actividades Fundacionales*

**FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL CLINICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA**  
**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresados en euros)

	Notas de la memoria	(Debe) Haber	
		2016	2015
<b>A) Operaciones continuadas</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	Nota 17	<b>8.080.713,04</b>	<b>7.557.960,86</b>
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 17.a	3.256.000,76	2.874.362,84
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	Nota 17.b y 21	4.293.479,19	4.128.547,15
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 17.c	531.233,09	555.050,87
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	Nota 17	(117.308,79)	(245.311,09)
a) Ayudas monetarias	Nota 17.d	(54.211,28)	(117.763,98)
b) Ayudas no monetarias	Nota 17.e	(26.485,99)	(124.708,97)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	Nota 17.h	(36.611,52)	(2.838,14)
<b>6. Aprovisionamientos</b>	Nota 17.f	(2.627.975,44)	(2.381.170,07)
<b>8. Gastos de personal:</b>			
a) Sueldos, salarios y asimilados	Nota 17.i	(5.049.101,17)	(4.754.089,03)
b) Cargas sociales		(3.882.084,51)	(3.632.583,64)
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 17.j	(1.167.016,66)	(1.121.505,39)
a) Servicios exteriores		(387.182,86)	(222.068,06)
b) Tributos		(315.892,18)	(221.924,94)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		6.889,50	4.679,68
d) Otros gastos de gestión corriente		(64.371,09)	(4.822,80)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5 Y 7	(13.809,09)	-
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	Nota 21	(330.532,20)	(232.120,90)
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		163.284,15	75.064,54
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	Nota 8	163.284,15	75.064,54
a) Deterioros y pérdidas		-	(570,23)
Otros resultados	Nota 17.k	2.475,73	21.826,74
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		(265.627,54)	(180.477,24)
<b>14. Ingresos financieros:</b>			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	Nota 10.1	17.597,50	30.739,46
b2) De terceros		17.597,50	30.739,46
<b>15. Gastos financieros</b>		(7.829,21)	-
b) Por deudas con terceros		(7.829,21)	-
<b>17. Diferencias de cambio</b>		-	(327,93)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		9.768,29	30.411,53
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	Nota 3	(255.859,25)	(150.065,71)
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)</b>		(255.859,25)	(150.065,71)
<b>A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)</b>		(255.859,25)	(150.065,71)
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	Nota 21	<b>6.064.380,66</b>	<b>4.723.756,99</b>
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>6.064.380,66</b>	<b>4.723.756,99</b>
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	Nota 21	(4.456.763,34)	(4.203.611,69)
<b>D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		(4.456.763,34)	(4.203.611,69)
<b>E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)</b>		<b>1.607.617,32</b>	<b>520.145,30</b>
<b>H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		-	-
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)</b>		<b>1.351.758,07</b>	<b>370.079,59</b>

Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria de la Gestión Económica adjunta que consta de 25 Notas y la Memoria de las Actividades Fundacionales.

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunitat Valenciana abreviadamente “Fundación INCLIVA”, se constituyó el 19 de enero de 2000 ante el notario de Valencia D. Carlos Pascual De Miguel, con el número de protocolo 320, estando situado su domicilio social en Valencia, Avenida Menéndez Pelayo, número 4 accesorio, Hospital Clínico Universitario de Valencia. La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 333-V.

Tiene como fin fundacional genérico: impulsar, promover, favorecer y ejecutar la investigación científica, técnica, y la docencia, y así mismo ejercer el seguimiento y control de la misma en el seno del Hospital Clínico Universitario de Valencia y de su Departamento de Salud (Departamento de Salud Valencia Clínico-Malvarrosa) así como de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y el desarrollo del mismo.

La actividad de la Fundación durante el ejercicio 2016, y desde su constitución, se ha centrado principalmente en la realización de ensayos clínicos y proyectos de investigación que se han distribuido entre la práctica totalidad de los Servicios médicos del Hospital Clínico. En menor medida se ha dedicado a la concesión de becas, premios a la investigación y desarrollo de cursos.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus estatutos sociales.

Su régimen jurídico y su marco normativo de información financiera quedan establecidos en la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana), por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (que modifica parcialmente la Ley 30/1994), por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las presentes cuentas anuales de la Fundación se refieren al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. En el resto de Notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se indicará para simplificar “ejercicio 2016”.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en 2004 con el fin de adaptarlos a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Patronos de fecha 16 de diciembre de 2004 y elevada a público el 20 de enero de 2005.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados de nuevo mediante aprobación de la Junta de Patronos de 31 de enero de 2011 y con fecha 7 de Julio de 2011 se elevaron a público mediante escritura de cambio de denominación y modificación y refundición de estatutos.

Asimismo el patronato de la fundación INCLIVA modificó los Estatutos en mayo y diciembre 2014, elevándose a público el texto refundido de los mismos con fecha 6 de mayo de 2015.

La Fundación se somete anualmente a auditoría financiera, de cumplimiento de legalidad y operativa. Los trabajos los desarrolla una firma privada en colaboración con la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Para ello se ha aplicado lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 25 de mayo de 2016.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se aplican principios contables no obligatorios.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen supuestos de riesgo futuro sobre el valor de los activos y pasivos de la Fundación, ni incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estos juicios, estimaciones y asunciones afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, al deterioro de créditos comerciales, y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un mayor riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son las siguientes:

Fiscalidad: Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Según los Patronos no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Fundación en caso de inspección.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un mayor riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son las siguientes:

Deterioro de activos financieros y no financieros: la Fundación analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos financieros y no financieros y se someten a la prueba de deterioro de valor cuando estos existen.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales: el cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En relación con el contenido del título II del Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, hay que indicar que la Fundación se encuentra entre los entes del Sector Público Empresarial y Fundacional no mencionados expresamente en dicho título, ni en las disposiciones adicionales de dicha norma (como son las fundaciones del Sector Público no afectadas por los Acuerdos del Consell de 2 de diciembre de 2011 y 3 de agosto de 2012), por lo que la Fundación no ha visto alterada su personalidad y naturaleza jurídica, sin perjuicio de que les sean de aplicación las previsiones sobre gestión económico-financiera, redimensionamiento y adaptación de condiciones laborales previstas en la normativa vigente y en la citada norma.

#### **2.4. Comparación de la Información**

Las cifras correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 que se presentan en los estados financieros adjuntos son directamente comparables al haber sido aplicados los mismos criterios y normas contables.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.7. Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

#### **2.8. Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

#### **2.9. Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2016 y la distribución del resultado de 2015 formulada, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2016	2015
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del ejercicio	(255.859,25)	(150.065,71)
<b>Distribución a:</b>		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	(255.859,25)	(150.065,71)

Análisis de las partidas que forman el excedente del ejercicio 2016:

EJERCICIO 2016	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTE
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.256.000,76	3.531.933,24	(275.932,48)
Subvenciones	4.456.763,34	4.456.763,34	-
Donaciones y legados	531.233,09	531.233,09	-
Otros ingresos	2.475,73	-	2.475,73
Resultados financieros	17.597,50	-	17.597,50
<b>TOTAL</b>	<b>8.264.070,42</b>	<b>8.519.929,67</b>	<b>(255.859,25)</b>

Análisis de las partidas que forman el excedente del ejercicio 2015:

EJERCICIO 2015	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTE
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.865.571,04	2.886.950,49	(21.379,45)
Subvenciones	4.203.611,69	4.393.655,95	(190.044,26)
Donaciones y legados	555.050,87	555.050,87	-
Otros ingresos	30.618,54	-	30.618,54
Resultados financieros	30.739,46	-	30.739,46
<b>TOTAL</b>	<b>7.685.591,60</b>	<b>7.835.657,31</b>	<b>(150.065,71)</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### Inmovilizado Intangible

Con fecha 29 de Septiembre de 2009 se formaliza con la Universidad de Valencia el contrato de Concesión Administrativa del edificio “Cafetería de la Facultad de Medicina” en el que la Fundación se compromete a destinarlo a sus Fines Fundacionales, incluyendo su destino como sede oficial. La duración del contrato es de 35 años, prorrogable hasta los 50 años.

El edificio fue puesto marcha el día 1 de octubre de 2013, una vez finalizadas las obras de rehabilitación y adaptación, y la inauguración oficial del mismo tiene lugar el 31 de marzo de 2014.

La Fundación ha dado de alta en su inmovilizado intangible, en el apartado de “Concesiones Administrativas”, los costes asociados a la puesta en marcha del edificio al considerar que:

- Se trata de un derecho y no de un bien inventariable tal y como se entiende en el Convenio de Infraestructuras firmado con el HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.

- No puede transmitir dicha Concesión pues el contrato incluye una cláusula que así lo impide bajo pena de anulación del mismo.
- Formarán parte inseparable de la Concesión tanto el propio bien inmueble rehabilitado y adaptado como todas las inversiones que pasen a integrarse en el mismo y sean inseparables. Las inversiones que llegado el vencimiento del contrato puedan ser retiradas y utilizadas en cualesquiera otras instalaciones no formarán parte de la Concesión.

El valor de la Concesión vendrá dado en consecuencia por todos los costes que será necesario asumir por la remodelación y acondicionamiento del citado edificio “Cafetería Facultad de Medicina” hasta su adecuada entrada en funcionamiento.

Si los gastos corrientes de mantenimiento no fueran suficientes para revertir el inmueble en perfecto estado de conservación y uso, se registraría la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

El periodo de amortización de este activo se ha establecido en 35 años, que corresponde con la duración del contrato de concesión.

La Fundación ha iniciado la amortización de la concesión administrativa el 1 de octubre de 2013 considerando que a esa fecha estaba en condiciones de funcionamiento.

### **Propiedad industrial**

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 5 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

### **Inmovilizado Material**

Hasta el ejercicio 2013 la Fundación no poseía bienes materiales inmovilizados ni bienes integrantes del patrimonio histórico, utilizando en tal sentido los locales e instalaciones del Hospital Clínico Universitario de Valencia a título gratuito conforme al Convenio de Infraestructuras firmado con el mismo en fecha 27 de noviembre de 2000. De igual forma, conforme a lo acordado en dicho Convenio cualquier adquisición de bienes inventariables que pudiera realizar la Fundación se entenderá que pasan a formar parte del patrimonio del Hospital Clínico, dado que los mismos siempre están afectos a ensayos clínicos o proyectos de investigación.

El 31 de mayo de 2013 la Fundación firmó un nuevo acuerdo marco con la Agencia Valenciana de Salud, según éste se cederán únicamente al Hospital los bienes inventariables cuya ubicación definitiva se localicen en las instalaciones del Departamento de Salud Clínico Malvarrosa.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<b>Porcentaje anual</b>	<b>Años de Vida Útil Estimados</b>
Otras instalaciones	15%	6,67
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Instalaciones varias	12%	8,33
Otro inmovilizado material	20%	5

## Instrumentos financieros

### Activos financieros

#### a) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

##### 1. Préstamos y partidas a cobrar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la prestación de servicios por la Fundación; además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones distintas de la prestación de servicios que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Fundación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes, y aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

#### b) Deterioro de activos financieros

La Fundación evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

### Activo financieros contabilizados al coste amortizado

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### c) Baja de activos financieros

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Fundación no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se han reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### d) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## Pasivos financieros

### a) Clasificación y valoración

La Fundación determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar; para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de resultados. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

#### Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación; además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### b) Baja de pasivos financieros

La Fundación procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

## Provisiones y contingencias

La Fundación diferencia entre:

Provisiones: pasivos que cubren las obligaciones presentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los estados financieros recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuentas que se estima que es probable que se tenga que atender obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en balance, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## Impuesto sobre beneficios

La Fundación está parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 9.2 de la Ley del IS, y en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002 está exenta para todos los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social.

Durante el ejercicio no ha realizado actividades que caigan fuera de su objeto social.

## Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras se registran por el valor recibido.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos o cobros realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados a lo largo del periodo de alquiler conforme al principio del devengo.

## Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en patrimonio para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables, esto es cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Las subvenciones de capital se traspasarán al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

Hasta el ejercicio 2013 las subvenciones concedidas para la financiación de bienes inventariables eran objeto de donación al Hospital Clínico Universitario de Valencia en virtud del Convenio de Infraestructuras de 27 de noviembre de 2000, tratándose de la misma manera que los gastos de explotación. En virtud del Convenio Marco firmado el 31 de mayo de 2013, la Fundación puede tener la titularidad de los bienes inventariables que están en sus instalaciones, y por tanto considerándolas a partir de este ejercicio como subvenciones de capital.

Referente a las subvenciones recibidas directamente de Patronos o Fundadores:

- Hasta el ejercicio 2010 la contabilización de este tipo de ayudas se realizaba en función del carácter finalista o genérico de la misma. Las finalistas se imputaban a resultados y las genéricas se imputaban directamente en el patrimonio neto.
- Desde el ejercicio 2011 y atendiendo a la circular de 23 de diciembre de 2011 de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, este tipo de ayudas se contabilizan como el resto de ayudas en la cuenta de resultados, salvo que los Patronos o Fundadores la otorguen a título de dotación fundacional de manera expresa.

La subvención corriente que anualmente se recibe de la Consellería de Sanidad, y que en 2016 ha ascendido a 150.000 euros (igual que en el ejercicio anterior), tiene carácter finalista. El objeto de esta subvención es contribuir a financiar los programas de formación de recursos humanos en investigación, vinculados a las convocatorias de recursos humanos del Ministerio de Economía y Competitividad, facilitando el desarrollo de los programas de investigación asociados y apoyar el desarrollo de las plataformas e infraestructuras de apoyo a la investigación del INCLIVA, así como contribuir a financiar la incorporación estable de los investigadores beneficiarios de los convenios específicos de colaboración suscritos entre la Consellería de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, que estén vigentes y que tengan como centro de adscripción al INCLIVA.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La variación del saldo de la rúbrica en el ejercicio 2016 es la siguiente:

	SALDO AL 31/12/2015	INVERSION DOTACION	BAJAS ENAJENACION	SALDO AL 31/12/2016
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	413.705,08	85.566,52	(5.111,46)	494.160,14
Equipos proceso de información	214.199,85	28.638,08	(1.289,81)	241.548,12
Otro inmovilizado material	661.290,38	1.728.096,99	(20.084,72)	2.369.302,65
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.289.195,31</b>	<b>1.842.301,59</b>	<b>(26.485,99)</b>	<b>3.105.010,91</b>
A.A. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(91.534,44)	(43.033,35)	-	(134.567,79)
A.A. Equipos proceso de información	(84.100,17)	(56.813,12)	-	(140.913,29)
A.A. Otro inmovilizado material	(42.211,64)	(101.129,57)	-	(143.341,21)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>(217.846,25)</b>	<b>(200.976,04)</b>	<b>-</b>	<b>(418.822,29)</b>
<b>VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.071.349,06</b>			<b>2.686.188,62</b>

La variación del saldo de la rúbrica en el ejercicio 2015 es la siguiente:

	SALDO AL 31/12/2014	INVERSION DOTACION	BAJAS ENAJENACION	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2015
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	393.680,12	20.024,96	-	-	413.705,08
Equipos proceso de información	150.686,29	60.403,86	-	3.109,70	214.199,85
Otro inmovilizado material	162.659,31	626.149,74	(124.408,97)	(3.109,70)	661.290,38
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>707.025,72</b>	<b>706.578,56</b>	<b>(124.408,97)</b>	<b>-</b>	<b>1.289.195,31</b>
A.A. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(49.891,81)	(41.642,63)	-	-	(91.534,44)
A.A. Equipos proceso de información	(36.431,64)	(47.668,53)	-	-	(84.100,17)
A.A. Otro inmovilizado material	(14.828,50)	(27.383,14)	-	-	(42.211,64)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>(101.151,95)</b>	<b>(116.694,30)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(217.846,25)</b>
<b>VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>605.873,77</b>				<b>1.071.349,06</b>

Tal y como se refleja en el acuerdo marco firmado con la Agencia Valenciana de Salud el 31 de mayo de 2013, la Fundación será titular de los bienes adquiridos, excepto los situados en el Departamento Clínico Malvarrosa, que necesariamente tendrán que cederse al Departamento.

Al haberse comenzado a activar elementos únicamente desde la fecha del Acuerdo Marco (31 de mayo de 2013), a fecha de cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados.

El valor neto contable de los elementos financiados mediante subvenciones, donaciones y legados recibidos al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 2.313.537,12 euros (671.387,31 euros en el ejercicio anterior).

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

## 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La variación del saldo de la rúbrica en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	SALDO AL 31/12/2014	INVERSIÓN DOTACIÓN	SALDO AL 31/12/2015	INVERSIÓN DOTACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
Concesiones Administrativas	3.183.582,20	5.521,91	3.189.104,11	-	3.189.104,11
Propiedad industrial	1.756,42	3.747,66	5.504,08	1.096,49	6.600,57
Aplicaciones informáticas	65.399,14	100.755,61	166.154,75	35.220,50	201.375,25
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>3.250.737,76</b>	<b>110.025,18</b>	<b>3.360.762,94</b>	<b>36.316,99</b>	<b>3.397.079,93</b>
A.A. Concesiones Administrativas	(113.730,93)	(90.173,98)	(203.904,91)	(90.231,80)	(294.136,71)
A.A. Propiedad industrial	(46,03)	(83,54)	(129,57)	(296,57)	(426,14)
A.A. Aplicaciones informáticas	(9.662,37)	(25.133,01)	(34.795,38)	(39.027,79)	(73.823,17)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>(123.439,33)</b>	<b>(115.390,53)</b>	<b>(238.829,86)</b>	<b>(129.556,16)</b>	<b>(368.386,02)</b>
<b>VALOR NETO INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>3.127.298,43</b>		<b>3.121.933,08</b>		<b>3.028.693,91</b>

Tal y como se describe en el punto 4 de esta Memoria, el epígrafe de Concesiones Administrativas recoge los costes de rehabilitación y puesta en servicio como sede de la Fundación del edificio “Cafetería Facultad de Medicina” mediante Concesión Administrativa formalizada con la Universidad de Valencia.

La Concesión está sujeta a la reversión del edificio dentro de 35 años, prorrogables a 50, en perfecto estado de uso.

El inicio de uso del edificio en el que se encuentra la Fundación tuvo lugar en octubre de 2013, fecha desde la cual se comenzó a amortizar el edificio por un periodo de 35 años.

La Fundación tiene contabilizado en el epígrafe de Propiedad Industrial las siguientes patentes correspondientes a investigaciones realizadas en el INCLIVA:

- Patente de Carmina Montoliu: ES20100000899 EX-VIVO METHOD FOR THE EARLY DIAGNOSIS OF MINIMAL HEPATIC ENCEPHALOPATHY BY MEANS OF THE DETERMINATION OF 3-NITROTYROSINE IN SERUM. Patente concedida y en vigor en España, Italia, Francia, Alemania y GB.
- Patente de Miguel Puche: ES20130030734 MAXILLOMANDIBULAR PROSTHESIS AND PRODUCTION METHOD Se ha concedido en España y se ha solicitado en la EPO (oficina europea de patentes).
- Patente de Federico Pallardó: MASS SPECTROMETRY-BASED METHODS FOR THE DETECTION OF CIRCULATING HISTONES H3 AND H2B IN PLASMA FROM SEPSIS OR SEPTIC SHOCK (SS) PATIENTS". Patente en solicitud prioritaria en la EPO.

El valor neto contable de los elementos financiados mediante subvenciones, donaciones y legados recibidos al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 383.171,48 euros (417.993,77 euros en el ejercicio anterior).

## 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No existen.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1 Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	Créditos y cuentas a cobrar	31/12/2016	Créditos y cuentas a cobrar	31/12/2015
Categorías	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	3.317.372,78	388.929,72
Préstamos y partidas a cobrar	2.570.953,48	3.101.683,21	6.178.529,82	7.943.821,16
<b>Total</b>	<b>2.570.953,48</b>	<b>3.101.683,21</b>	<b>9.495.902,60</b>	<b>8.332.750,88</b>

#### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo corresponde a efectivo en caja y en cuentas corrientes en entidades bancarias por importe de 3.317.372,78 euros (388.929,72 euros en el ejercicio anterior).

No existen restricciones a la disponibilidad ni pérdidas por deterioro de ninguno de los activos financieros descritos.

#### Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de estos activos a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Categorías	31/12/2016		31/12/2015	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 11)	136.076,00	539.736,75	273.997,60	418.809,73
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	1.319.807,70	-	1.010.999,36
Imposiciones a plazo fijo	250.000,00	750.000,00	-	2.150.261,56
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.184.877,48	3.568.985,37	2.827.685,61	4.363.750,51
<b>Total</b>	<b>2.570.953,48</b>	<b>6.178.529,82</b>	<b>3.101.683,21</b>	<b>7.943.821,16</b>

Los activos financieros a corto plazo incluyen todos los importes del activo corriente, incluyendo los saldos con administraciones públicas por importe de 324.360,97 euros que se incluyen en la Nota 16 (83.052,29 euros en el ejercicio anterior).

#### Imposiciones a plazo fijo

El detalle de las Imposiciones a plazo fijo a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe	Duración	Tipo interés
Imposición a Plazo	250.000,00	25 meses	0,15% 12 meses + 0,20% 13 meses
Imposición a Plazo	250.000,00	12 meses	0,40%
Imposición a Plazo	500.000,00	1 año	0,20%
<b>Total</b>	<b>1.000.000,00</b>		

El detalle de las Imposiciones a plazo fijo a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Concepto	Importe	Duración	Tipo interés
Imposición a Plazo	1.000.000,00	1 año	1,10%
Imposición a Plazo	150.000,00	1 año	0,70%
Imposición a Plazo	100.000,00	18 meses	0,37+0,43%
Imposición a Plazo	250.000,00	6 meses	0,35%
Imposición a Plazo	650.000,00	12 mes	1,10%
<b>Total</b>	<b>2.150.000,00</b>		

#### Otros Créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de Otros Créditos con las Administraciones Públicas corresponde a los importes pendientes de cobro por subvenciones concedidas. Aquellos créditos cuyo cobro se espera realizar en un plazo superior a 12 meses se clasifican en el Activo No Corriente.

#### Clientes por prestaciones de servicios

Ascienden a 1.319.157,70 euros (1.110.388,20 euros en el ejercicio anterior), y corresponden fundamentalmente a importes de facturas a promotores de ensayos clínicos y proyectos de investigación pendientes de cobro a fecha de cierre y cuyo vencimiento esperado es inferior a 12 meses.

#### **Otra información**

##### Información sobre partes vinculadas

No existen empresas del grupo o asociadas, si bien existe una vinculación directa con el Hospital Clínico Universitario de Valencia a través de sus respectivos Patronatos y personal directivo.

##### Información relacionada con la cuenta de resultados

Los ingresos financieros devengados en el ejercicio por importe de 17.597,50 euros (30.739,46 euros en el ejercicio anterior) proceden de las diversas imposiciones a plazo fijo y de otros activos líquidos.

## **10.2 Pasivos financieros**

La composición de los pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>Largo plazo</b>		<b>Corto plazo</b>	
	<b>Derivados/Otros</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>Derivados/Otros</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Categorías</b>		<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2016</b>
Deudas transformables en subvenciones (Nota 21)	2.327.670,30	3.101.683,21	5.244.611,40	5.263.076,85
Débitos y partidas a pagar	-	-	2.255.815,41	766.740,38
<b>Total</b>	<b>2.327.670,30</b>	<b>3.101.683,21</b>	<b>7.500.426,81</b>	<b>6.029.817,23</b>

##### Débitos y partidas a pagar

El detalle de estos activos a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2016		Saldo a 31/12/2015	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	98.170,34	-	126.490,33
Proveedores de inmovilizado	-	1.967.465,69	-	530.343,00
Acreedores	-	125.250,86	-	46.566,09
Anticipos de clientes	-	17.794,19	-	18.114,19
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>2.208.681,08</b>	<b>-</b>	<b>721.513,61</b>
Beneficiarios acreedores (Nota 12)	-	2.544,55	-	22.475,38
<b>Total Beneficiarios acreedores</b>	<b>-</b>	<b>2.544,55</b>	<b>-</b>	<b>22.475,38</b>
Deudas a C/P transformables en subvenciones (Nota 21)	2.327.670,30	5.244.611,40	3.101.683,21	5.263.076,85
Partidas pendientes de aplicación	-	20.989,67	-	10.642,31
Fianzas recibidas	-	23.600,11	-	12.109,08
<b>Total Deudas a corto plazo</b>	<b>2.327.670,30</b>	<b>5.289.201,18</b>	<b>3.101.683,21</b>	<b>5.285.828,24</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>2.327.670,30</b>	<b>7.500.426,81</b>	<b>3.101.683,21</b>	<b>6.029.817,23</b>

No existen deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 ni existían al 31 de diciembre de 2015.

Los débitos y partidas a cobrar a largo plazo incluyen todos los importes del pasivo no corriente.

Los pasivos financieros a corto plazo incluyen todos los importes del pasivo corriente excepto las provisiones por importe de 231.922,48 euros (131.433,36 euros en el ejercicio anterior) que se incluyen en la Nota 18 y los saldos con administraciones públicas por importe de 303.771,75 euros (300.584,73 euros en el ejercicio anterior) que se incluyen en la Nota 16.

### **10.3 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedentes de instrumentos financieros**

La actividad de la Fundación está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando:

#### **10.3.1) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores e inversiones, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores de la Fundación son principalmente organismos públicos y laboratorios farmacéuticos solventes por los que no existen dudas sobre la capacidad para afrontar los compromisos.

Las inversiones financieras se realizan en imposiciones a plazo en entidades financieras. Las inversiones se distribuyen en diferentes entidades para no concentrar el riesgo.

### 10.3.2) Riesgo de liquidez

La Fundación lleva un control adecuado de las necesidades de tesorería no existiendo problemas de liquidez en ningún momento.

### 10.3.3) Riesgo de mercado

La crisis financiera y económica actual expone a la Fundación ante un riesgo de mercado no diferente al que pueda encontrar cualquier otra empresa. Los servicios prestados van dirigidos a la investigación sanitaria y la Fundación está bien posicionada.

### 10.3.4) Riesgo de tipo de interés

Al no existir endeudamiento y las imposiciones a plazo fijo contratadas devengan un tipo de interés fijo, no ha sido necesario establecer mecanismos de control para este riesgo.

## 10.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la ley 31/2014, de 3 de diciembre.

En relación al deber de información sobre los aplazamientos de pago efectuados los proveedores por operaciones comerciales:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
Período medio de pago a proveedores	29,66	32,12
Ratio de operaciones pagadas	31,05	33,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,67	24,86
Total pagos realizados	3.293.233,34	2.976.295,42
Total pagos pendientes	158.231,45	687.755,81

## 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de los movimientos del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	IMPORTE	
	Corto plazo	Largo plazo
<b>SALDO AL 31/12/2014</b>	<b>285.608,08</b>	-
(+) Altas del ejercicio	1.100.978,79	-
(-) Cobros del ejercicio	(829.491,54)	-
Traspaso a largo plazo	(138.285,60)	138.285,60
<b>SALDO AL 31/12/2015</b>	<b>418.809,73</b>	<b>138.285,60</b>
(+) Altas del ejercicio	703.492,14	-
(-) Cobros del ejercicio	(652.630,72)	-
Traspaso a largo plazo	70.065,60	(70.065,60)
<b>SALDO AL 31/12/2016</b>	<b>539.736,75</b>	<b>68.220,00</b>

Recoge importes adeudados por diversas entidades privadas en concepto de ayudas para el desarrollo de determinados proyectos de investigación por parte de la Fundación en virtud de convenios de colaboración establecidos.

Los deudores más significativos a fecha de cierre 2016 son:

- European Comission por importe de 185.434,15 euros.
- Fundación Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) por importe de 111.900,00 euros (89.750,00 euros a corto plazo y 22.150,00 euros a largo plazo).
- Fundación del Instituto Valenciano de Infertilidad (FIVI) por importe de 96.982,60 euros (50.912,60 euros a corto plazo y 46.070,00 euros a largo plazo).
- Universidad de Glasgow por importe de 52.000,00 euros.
- JANSSEN-CILAG por importe de 50.000,00 euros
- Fundación La Marató De TV3 por importe de 29.625,00 euros.

El importe del traspaso a largo plazo corresponde a los saldos con vencimiento en los ejercicios 2018 y siguientes.

Los deudores más significativos a fecha de cierre 2015 son:

- Fundación Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) por importe de 167.300,00 euros (70.400,00 euros a corto plazo y 96.900,00 euros a largo plazo).
- European Comission por importe de 253.290,15 euros (117.578,15 euros a corto plazo y 135.712 euros a largo plazo).
- Fundación La Marató De TV3 por importe de 58.000,00 euros (28.375,00 euros a corto plazo y 29.625,00 euros a largo plazo).
- Fundación del Instituto Valenciano de Infertilidad (FIVI) por importe de 54.371,30 euros (42.610,70 euros a corto plazo y 11.760,60 euros a largo plazo).

El importe del traspaso a largo plazo corresponde a los saldos con vencimiento en los ejercicios 2017 y siguientes.

## 12. BENEFICIARIOS ACREDORES

El detalle de los movimientos del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	IMPORTE
<b>SALDO AL 31/12/2014</b>	<b>1.018,33</b>
(+) Altas del ejercicio	190.818,76
(-) Pagos del ejercicio	(169.361,71)
<b>SALDO AL 31/12/2015</b>	<b>22.475,38</b>
(+) Altas del ejercicio	166.585,48
(-) Pagos del ejercicio	(186.516,31)
<b>SALDO AL 31/12/2016</b>	<b>2.544,55</b>

### 13. FONDOS PROPIOS

Los movimientos del ejercicio 2016 correspondieron a la distribución del excedente aprobado por la Junta de Patronos de fecha 25 de mayo de 2016. Los movimientos del ejercicio 2015 corresponden a la distribución del excedente aprobado por la Junta de Patronos de fecha 22 de junio de 2015.

La totalidad de la dotación fundacional inicial corresponde a la Generalitat Valenciana.

### 14. EXISTENCIAS

No existen.

### 15. MONEDA EXTRANJERA

No existen.

### 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con administraciones públicas al de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
H.P. Deudora por IVA	324.360,97	83.052,29
<b>Administraciones Pùblicas Deudoras</b>	<b>324.360,97</b>	<b>83.052,29</b>

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
H.P. Acreedora por IRPF	134.226,46	133.600,00
H.P. Acreedora por subvenciones a reintegrar	52.835,70	58.113,91
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	116.709,59	108.870,82
<b>Administraciones Pùblicas Acreedoras</b>	<b>303.771,75</b>	<b>300.584,73</b>

La Fundación está exenta de retenciones por IRPF en el caso de rendimientos financieros de imposiciones a plazo fijo contratadas con bancos.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Fundación tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables, excepto para el Impuesto de Sociedades que tiene abiertos los últimos cinco ejercicios. En opinión de los patronos de la Fundación no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que, en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, existen argumentos suficientes para justificar la interpretación aplicada por la Fundación.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

Los desgloses de la Cuenta de Resultados para los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Concepto	2016	2015
Tasas de Estudio y gestión	63.000,00	127.000,00
Ingresos por inscripciones en Cursos impartidos	135.299,18	95.938,36
Ingresos por Ensayos Clínicos	2.514.021,09	2.083.110,89
Ingresos por facturación proyectos de investigación	289.886,42	356.555,51
Ingresos por facturación de unidades de soporte	240.854,45	202.966,28
Otros Ingresos	12.939,62	8.791,80
<b>Total Ingresos Patrocinadores y Colaboradores</b>	<b>3.256.000,76</b>	<b>2.874.362,84</b>

b) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Subvenciones	4.293.479,19	4.128.547,15
<b>Total Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>4.293.479,19</b>	<b>4.128.547,15</b>

c) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Donaciones	531.233,09	555.050,87
<b>Total Donaciones imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>531.233,09</b>	<b>555.050,87</b>

d) Ayudas Monetarias:

Concepto	2016	2015
Ayudas a la investigación	31.011,28	91.201,48
Premios y Becas	23.200,00	26.562,50
<b>Total Ayudas Monetarias</b>	<b>54.211,28</b>	<b>117.763,98</b>

e) Ayudas No Monetarias:

Concepto	2016	2015
Donaciones equipos al Hospital	26.185,99	124.408,97
Ayudas por premios concedidos	300,00	300,00
<b>Total Ayudas No Monetarias</b>	<b>26.485,99</b>	<b>124.708,97</b>

f) Aprovisionamientos:

Concepto	2016	2015
Gastos de la Actividad propia	417.192,17	334.525,95
Gastos Servicios Hospital por Ensayos Clínicos	415.585,99	375.220,07
Gastos por la realización de Cursos	102.063,03	69.118,33
Gastos Proyectos de Investigación	1.693.134,25	1.602.305,72
<b>Total Gastos por Aprovisionamientos</b>	<b>2.627.975,44</b>	<b>2.381.170,07</b>

g) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

En 2016 y en 2015 no existen gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.

h) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados:

Concepto	2016	2015
Reintegro de Subvenciones	36.611,52	2.838,14
<b>Total Reintegro de Subvenciones</b>	<b>36.611,52</b>	<b>2.838,14</b>

i) Cargas sociales:

Todo el importe de la rúbrica 8.b) de la Cuenta de resultados corresponde a Seguros Sociales del personal de la Fundación.

j) Otros gastos de la actividad:

Concepto	2016	2015
Servicios profesionales independientes	18.132,12	21.741,58
Primas de seguros	4.543,05	4.529,78
Servicios bancarios y similares	826,21	1.002,94
Suministros	2.967,30	2.323,11
Otros Servicios	289.423,50	192.327,53
<b>Total Servicios Exteriores</b>	<b>315.892,18</b>	<b>221.924,94</b>
Tributos	1.574,30	1.096,53
Ajustes de IVA	(8.463,80)	(5.776,21)
<b>Total Tributos</b>	<b>(6.889,50)</b>	<b>(4.679,68)</b>
Pérdidas de créditos incobrables	64.371,09	4.822,80
<b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones</b>	<b>64.371,09</b>	<b>4.822,80</b>
Otros gastos de gestión corriente	13.809,09	-
<b>TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>387.182,86</b>	<b>222.068,06</b>

k) Otros resultados:

El importe de Otros Resultados del ejercicio 2016 corresponde a ingresos por cancelación de provisiones de ejercicios anteriores por importe de 2.475,73 euros.

El importe de Otros Resultados del ejercicio 2015 corresponde a gastos por regularizaciones de cuentas por importe de 2.224,18 euros y a ingresos por cancelación de provisiones de ejercicios anteriores por importe de 24.050,92 euros.

## 18. PROVISIONES

La variación del saldo de la rúbrica en el ejercicio 2016 es la siguiente:

	SALDO AL 31/12/2015	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2016
Provisión Overheads Universitat de Valencia	101.341,98	72.667,90	-	174.009,88
Provisión para ayudas concedidas	30.091,38	98.183,67	(70.362,45)	57.912,60
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>131.433,36</b>	<b>170.851,57</b>	<b>(70.362,45)</b>	<b>231.922,48</b>

La variación del saldo de la rúbrica en el ejercicio 2015 es la siguiente:

	<b>SALDO AL 31/12/2014</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>SALDO AL 31/12/2015</b>
Provisión Overheads Universitat de Valencia	199.091,44	74.716,22	(172.465,68)	101.341,98
Provisión para ayudas concedidas	89.758,33	46.441,78	(106.108,73)	30.091,38
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>288.849,77</b>	<b>121.158,00</b>	<b>(278.574,41)</b>	<b>131.433,36</b>

La provisión por Overheads Universitat de Valencia corresponde a la parte proporcional de overheads que le corresponden por la realización de proyectos de investigación de colaboradores de la Universidad de Valencia. Hasta el ejercicio anterior dicho importe se contabilizaba en la cuenta de acreedores.

La provisión para ayudas concedidas corresponde a convocatorias de ayudas resueltas en el ejercicio, cuyo efecto se prolonga durante el ejercicio siguiente.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

- a) No se han producido incorporaciones al inmovilizado material cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente.
- b) No existen gastos ordinarios ni extraordinarios cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.
- c) No se ha dotado ninguna provisión por riesgos y gastos en esta materia. Tampoco existe ningún litigio en curso.
- d) Igualmente no se ha registrado ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.
- e) No se ha producido compensación alguna, ni se ha recibido subvención de naturaleza medio ambiental, ni se ha generado ningún ingreso como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

## 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen.

## 21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de los movimientos de la rúbrica Subvenciones; donaciones y legados en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Subvenciones de capital</b>	<b>Subvenciones de explotación</b>	<b>Total</b>
<b>SALDO AL 31/12/2014</b>	<b>569.069,32</b>	-	<b>569.069,32</b>
(+) Altas del ejercicio	603.577,59	4.128.547,15	4.732.124,74
(+) Traspasos de pasivo a patrimonio	(8.367,75)		(8.367,75)
(-) Traspasos, a resultados	(75.064,54)	(4.128.547,15)	(4.203.611,69)
<b>SALDO AL 31/12/2015</b>	<b>1.089.214,62</b>	-	<b>1.089.214,62</b>
(+) Altas del ejercicio	1.770.901,47	4.293.479,19	6.064.380,66
(+) Traspasos de pasivo a patrimonio	-	-	-
(-) Traspasos, a resultados	(163.284,15)	(4.293.479,19)	(4.456.763,34)
<b>SALDO AL 31/12/2016</b>	<b>2.696.831,94</b>	-	<b>2.696.831,94</b>

El detalle de los movimientos de las subvenciones clasificadas como reintegrables en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo inicial	8.364.760,06	7.241.227,20
Aumentos	3.594.027,31	5.332.950,43
Traspaso a subvenciones	(4.293.479,19)	(4.128.547,15)
Devoluciones	(93.762,34)	(109.018,14)
Regularizaciones	735,86	28.147,72
<b>Saldo final</b>	<b>7.572.281,70</b>	<b>8.364.760,06</b>
Clasificado en el pasivo no corriente	2.327.670,30	3.101.683,21
Clasificado en el pasivo corriente	5.244.611,40	5.263.076,85

Todas las subvenciones recibidas por un importe total de 5.364.928,78 euros (5.936.528,02 euros en el ejercicio anterior) y donaciones recibidas por un importe total de 531.233,09 euros (555.050,87 euros en el ejercicio anterior) están directamente vinculadas a la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones cobradas en el ejercicio ascienden a un importe total de 5.293.740,69 euros (5.861.253,97 euros en el ejercicio anterior) y las donaciones cobradas en el ejercicio ascienden a un importe total de 531.233,09 euros (555.050,87 euros en el ejercicio anterior).

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2016 es el siguiente:

ENTIDAD	CONCEPTO	ALTAS 2016
UNIVERSITY OF GLASGOW	EU-MASCARA: DR. JOSEP REDÓN	52.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEO/2013/007 DR. VICENT BODÍ	70.050,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEO/2013/005 DR. CERVANTES	81.477,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2014/037: DR. CHORRO (2013/225)	40.800,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2014/002: RAFAEL CARMENA (2014/043)	54.200,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2015/007: DR. CERDÁ (2014/311) ANUAL 2016,2017	47.415,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2015/009: DR. MONTEAGUDO AÑO 2016,2017	46.015,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	BECA FEHH: DRA. BLANCA FERRER	36.079,57
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	SAF2015-67154-R: DR. CARLOS SIMON (2015/174)	169.400,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	SAF2015-65368-R: DR. ESTEBAN MORCILLO (2015/175)	181.500,00
CONSELLERIA EDUCACION	AORG/2016/123: DR. JAVIER BELDA (2015/205)	7.565,00
CONSELLERIA EDUCACION	AORG/2016/122: DR. JOSEP REDON (2015/206)	9.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	ACIF/2016/029 PREDCTORAL: ANA PAULA CRATTAROLA (2015/210)	66.578,40
CONSELLERIA EDUCACION	ACIF/2016/030 PREDCTORAL: IRIS GARRIDO (2015/211)	66.578,40
CONSELLERIA EDUCACION	ACIF/2016/031 PREDCTORAL: PAULA CABELLO (2015/212)	66.578,40
CONSELLERIA EDUCACION	ACIF/2016/024 PREDCTORAL: IRENE CORACHAN (2015/214)	66.578,40
CONSELLERIA EDUCACION	APOTIP/2016/001 TECNICO APOYO: DR. CERVANTES (2015/223)	18.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	APOTIP/2016/008 TECNICO APOYO: DRA. LLUCH (2015/226)	18.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	GV/2016/029 EMERGENTES: DRA. LORENA PEIRO (2015/228)	16.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	GV/2016/037 EMERGENTES: DRA. BEGOÑA PINEDA (2015/229)	16.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	GV/2016/032 EMERGENTES: HORTENSIA FERRERO (2015/230)	16.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	GV/2016/033 EMERGENTES: TAMARA GARRIDO (2015/231)	16.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	GRISOLIA/2016/041: DRA. ANA LLUCH (2015/241)	68.178,40
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEO/2016/082: DR. SANJUAN (2015/244)	44.700,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEO/2016/084: DR. REDON (2015/248)	57.950,00
MINISTERIO EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ESTANCIA FPU EST15/00377: SARA OLTRA (2015/274)	5.010,00
CONSELLERIA EDUCACION	APE/2016/040 INTERNACIONALIZACION: DR. VIÑA (2015/276)	9.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	APE/2016/036: INTERNACIONALIZACION: DR. REDÓN (2015/277)	9.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	APE/2016/039: INTERNACIONALIZACION: DRA. TELLEZ (2015/282)	9.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	ACOND 2016: JOAN CLIMENT (2015/283)	8.430,06
FUNDACION PARA LA INNOVACION Y LA PROSPECTIVA PARA LA SALUD EN ESPAÑA	06-00001182-15 FIPSE: DR. MIGUEL PUCHE (2015/286)	35.000,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	FJCI-2015-25992 JC-FORMACION: EVA MARIA MATEO (2016/021)	50.000,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	FJCI-2015-23701 JC-FORMACION: BEATRIZ PADILLA (2016/022)	50.000,00
FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA CV	SOCIEDAD VALEN. NEUMOLOGIA: DRA ESCRIBANO (2016/032)	12.000,00
FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA CV	SOCIEDAD VALEN. NEUMOLOGIA: DRA. HEIDI MORA (2016/038)	6.000,00
FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA CV	SOCIEDAD VALEN. NEUMOLOGIA: DRA PILAR BAÑULS (2016/040)	9.000,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	RTC-2016-4684-1 DEVADIP: DRES. SANCHIS-REDON (2016/058)	116.760,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CD16/00255 PABLO OLMEDO (2016/080)	80.598,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	(M-AES) MV16/00045: MARTA SECO (2016/082)	8.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/01402 DR. JOSEP REDON (2016/084)	194.205,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/01315 DR. MIGUEL ARMENGOT (2016/088)	68.365,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/00393 DR. JOAN CLIMENT (2016/095)	98.615,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/00229 DR. CARLOS HERMENEGILDO/NOVELLA	134.915,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/01031: DR. FEDERICO PALLARDO (2016/100)	105.875,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/00395: DRA. GLORIA RIBAS (2016/102)	98.615,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/00687: DRA. Mª JOSÉ ESCRIBÁ (2016/106)	97.405,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PI16/00091: DRA. HERMINIA GONZALEZ (2016/109)	122.815,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PFIS FI16/00246: MARTA LLORCA (2016/133)	82.400,00

ENTIDAD	CONCEPTO	ALTAS 2016
INSTITUTO SALUD CARLOS III	INT16/00213: DR. VICENT BODI (2016/160)	18.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CM16/00200 RIO HORTEGA: ESTELA GIMENEZ (2016/161)	53.732,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CPII16/00013 MIGUEL SERVET II: HERMINIA GONZALEZ (2016/163)	91.125,00
FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA CV	SOCIEDAD VALEN. NEUMOLOGIA: DR. SERVERA (2016/168)	12.000,00
EUROPEAN FOUNDATION FOR THE STUDY OF DIABETES	EFSD DIABETES: DRA. HERMINIA GONZALEZ (2016/170)	70.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	JR16/00040: DRA. DESAMPARADOS RODA (2016/197)	135.000,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	AFI-04/16 DR. JOSEP REDON (2016/202)	103.979,97
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S.A.	PROYECTO FPI: DR. EMILIO SERVERA	3.500,00
ALPHA-1 FOUNDATION	I CONGRESO DE ENFERMEDADES RARAS RESPIRATORIAS	4.291,18
MOVACO GRIFOLS, SA	I CONGRESO DE ENFERMEDADES RARAS RESPIRATORIAS	12.000,00
JANSSEN CILAG SA	CURSO DE PATOLOGIA INFECTIOSA 2016	8.700,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CO-FINANCIACIÓN INVESTIGADORES	150.000,00
CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE	CO-FINANCIACIÓN INVESTIGADORES	14.000,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	FEDER 2016: MEDICAMENTOS INNOVADORES	1.125.840,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	FEDER 2016: DETERIORO COGNITIVO Y FUNCIONAL	534.820,00
CONSELLERIA ECONOMIA HISENDA I OCUPACION VEGENAT S.A.	CONVENIO BANCO DE PATENTES-INCLIVA	10.000,00
FUNDACION IVI	CONVENIO VEGENAT: DR. MIGUEL CIVERA	5.500,00
MERCK SHARP&DOHME ESPAÑA S.A.	CONVENIO IUVI COFINANCIACION MIGUEL SERVET	93.524,00
LABORATORIOS MENARINI S.A.	CONVENIO MSD DR. MINGUEZ	12.000,00
ROCHE FARMA S.A.	CONVENIO MENARINI: DR. JULIO NUÑEZ	6.500,00
JANSSEN CILAG SA	CONVENIO ROCHE: DR. MANUEL ALÓS	11.765,00
LABORATORIOS MENARINI S.A.	CONVENIO JANSSEN 2016: DR. JOSEP REDÓN	100.000,00
ACN MEDICAL PARTNER, SL	CONVENIO MENARINI: DR. MIGUEL CIVERA	20.000,00
	CONVENIO ACN MEDICAL 2016: DR. RICARDO RUIZ	25.000,00
<b>TOTAL ALTAS 2016</b>		<b>5.364.928,78</b>
SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES		1.770.901,47
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN (REINTEGRABLES)		3.594.027,31

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2015 es el siguiente:

ENTIDAD	CONCEPTO	Altas 2015
INSTITUTO SALUD CARLOS III	AC15/0009 ACCIONES COMPLEM: DR. CERVANTES 2015/179	29.645,00
PRIVADAS	AECC AYUDA CANCER INFANTIL: DRA. NOGUERA (2015/006)	150.000,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	APM-14/15 CONSELLERIA METABOLOMICA: DR. NAVARRO	10.695,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	APM-15/15 CONSELLERIA METABOLOMICA: VANNINA G.	13.225,00
CONSELLERIA EDUCACION	APOSTD2015/041PROGRAMA VALI+D POSTD: CARLA GIMENEZ	92.970,00
PRIVADAS	ASTRAZENECA FARMA SPAIN DR BODÍ FORMAC 137	6.000,00
PRIVADAS	AYUDA ESA 2014: DR. CARLOS FERRANDO (2014/331)	30.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	BA15/00031 MOVILIDAD: DRA. PILAR EROLES (2	10.500,00
PRIVADAS	BECA FEHH: DRA. BLANCA FERRER	36.079,57
PRIVADAS	BECAS SENP JOVEN INVEST: DRA. ESCRIBANO 2014/313	10.000,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	BES-2015-071851 CONTRATOS PREDOC : PATRICE GOMES	92.750,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	BES-2015-074480 CONTRATOS PREDOC MERCEDES PARDO	92.750,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CD15/00057 SARA BORRELL: HORTENSIA FERRERO (2015/0	80.598,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CD15/00153: MAIDER IBARROLA (2015/060	80.598,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE. FPA/2015/007 GERONIMO FORTEZA: DR. CANO	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: ACIF/2015/119 SILVIA PEREZ	66.578,40
CONSELLERIA EDUCACION	CE: ACOMP/2015/058 DR REMOHÍ	19.950,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: ACOMP/2015/060 DR SIMON	20.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: ACOND2013/DR. J CLIMENT (ANUA.2014)	6.323,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: APE/2015/034 DR. REDON	4.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: APE/2015/035 DR JULIO SANJUAN	4.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: APOSTD/2013/016: TAMARA GARRIDO (2012/170)	19.264,58
CONSELLERIA EDUCACION	CE: AYUDAS AORG/2015/116 : DR. BELDA (2014/233)	10.170,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/001 GERONIMO F. DR. SOLANO	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/003 GERONIMO F. DR. CERVANTES	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/004 GERONIMO F. DR SIMON VALLES	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/006 GERONIMO F. DR. PALLARDO	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/008 GERONIMO F. DRA ANA LLUCH	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: FPA/2015/011 GERONIMO F. DR VTE FELIPO	9.300,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: GV/2014/136: DR. VILELLA GRUPOS EMERGENTES	6.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: ISIC/2012/018 DR. RAFAEL CARMENA (R2013)	48.000,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: PROMETEO II/2014/037: DR. CHORRO (2013/225)	34.545,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: PROMETEO/2012/025 DR. JULIO SANJUAN (R2013)	45.815,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: PROMETEO/2013/007 DR. VICENT BODÍ	60.050,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: PROMETEOII/2014/002: RAFAEL CARMENA	52.075,00
PRIVADAS	CONV LAB MENARINI DR SANCHEZ - RUIZ GRANEL	10.174,00
PRIVADAS	CONV: SV NEUMOLOGIA DR AMPARO ESCRIBANO (2015/023	12.000,00
PRIVADAS	CONV: SV NEUMOLOGIA DR SIGNES (2015/127)	6.000,00
PRIVADAS	CONV: SV NEUMOLOGIA DRA CRUZ GONZALEZ 2015/128	6.000,00
PRIVADAS	CONV:ASTRAZENECA DR.SANCHIS	2.500,00
PRIVADAS	CONVENIO ASTELLAS: DR. CARLOS SOLANO	15.000,00
PRIVADAS	CONVENIO IUVI COFINANCIACION MIGUEL SERVET	39.904,80
PRIVADAS	CONVENIO JANSSEN 2014 (PRV00081)	100.000,00
PRIVADAS	CONVENIO MENARINI: DR. JAIME SIGNES	20.000,00
PRIVADAS	CONVENIO MSD DR. MINGUEZ(PRV00073)	15.000,00
PRIVADAS	CONVENIO PFIZER DR CANO	42.369,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CP15/00150: NURIA CABEDO (2015/068)	202.500,00

ENTIDAD	CONCEPTO	Altas 2015
INSTITUTO SALUD CARLOS III	CP15/00150:PROYECTO NURIA CABEDO (2015/068 PROY)	121.500,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CS: APM-08/15 METABOLMICA DR JABALOYAS	10.879,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CS: APM-12/15 CONSE METABOLOMICA: DR. GOMEZ	12.189,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CS: APM-18/15 METABOLOMICA: DRA. GARCIA SIMON	12.075,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CS: CO-FINANCIACIÓN INVESTIGADORES	150.000,00
CONSELLERIA DE SANIDAD	CS: CONVENIO METABOLOMICA 2015 (PRP0007)	447.700,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	EUIN2015-62908 DR RAUL GOMEZ GALLEGO	8.250,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	EXCELENCIA PIE15/00013: DR. VICENT BODÍ (2015/078)	589.050,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	FI14/00433 PREDCTORAL: MARTA SECO (2014/148)	82.400,00
PRIVADAS	FIPISE: DRA. LURBE (2014/296)	25.000,00
PRIVADAS	FUNDACIÓ LA MARATÓ TV3: DR. PEREZ ALONSO (2014/063)	125.125,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	INT15/00195: DR. BODÍ (2015/064)	30.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	INT15/00233: DRA. EMPAR LURBE (2015/065)	30.000,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	I-PFIS IFI15/00138: JOSE MIGUEL TEBAR (2015/061)	82.400,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	PEJ-2014-A-11001 EMPLEO JOVEN: DR. JAVIER CHAVES	39.200,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	PEJ-2014-A-99831 EMPLEO JOVEN: LORENA PEIRO	39.200,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII2/02775: DR. ANTONIO CANO (2015/010)	74.898,25
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00035 DRA: MONTOLIU	159.115,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00071 DRA: MARIA TELLEZ	195.415,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00076 DR: LUIS SABATER	56.265,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00082 DR: PEPE REAL-LAURA PIQUERAS	154.577,50
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00090 DR: DAVID NAVARRO	98.615,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/00837 DR: JUAN SANCHIS FORES	36.300,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/01396 DR: CARLOS SOLANO	116.765,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/01408 DR CHORRO	93.170,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/01617 DRA LLUCH	182.407,50
INSTITUTO SALUD CARLOS III	PII5/02180 DR: CERVANTES	80.465,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2015/007 DR CERDÁ( ANUA 2015 Y PLUR	52.500,00
CONSELLERIA EDUCACION	PROMETEOII/2015/009: DR.MONTEAGUDO(ANUA 2015 Y PL	51.100,00
PRIVADAS	PROY EUROP 000015MOTRICOLOR DR CERVANTES	271.424,00
PRIVADAS	PRV: CONV CONVENIO VEGENAT: DR. MIGUEL CIVERA	13.200,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	RIO HORTEGA CM15/00246: NOELIA TARAZONA (2015/075)	53.732,00
INSTITUTO SALUD CARLOS III	RIO HORTEGA CM15/00289: PICHLER GERNOT (2015/077)	53.732,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	SAF2014-52875-R: DR. MONLEON (2014/281)	193.600,00
MINISTERIO ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	SAF2014-57845-R DRA SANZ	302.500,00
PRIVADAS	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DIABETES (SED) PRV00093	41.182,42
PRIVADAS	TODOS SOMOS RAROS: DRA. LLAMUSÍ (2014/114)	99.990,00
CONSELLERIA EDUCACION	CE: PROMETEO/2013/005 DR.CERVANTES 2012/140	81.477,00
<b>TOTAL ALTAS 2015</b>		<b>5.936.528,02</b>
<b>SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES</b>		<b>603.577,59</b>
<b>SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN (REINTEGRABLES)</b>		<b>5.332.950,43</b>

El detalle de los importes traspasados al excedente de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente, ver rúbricas A).1c) y A).1d) de la Cuenta de Resultados:

CONCEPTO	Ingresos 2016	Ingresos 2015
Subvenciones Públicas Generalitat Valenciana	800.307,82	808.759,57
Subvenciones Públicas Estatales	2.921.693,62	2.763.848,62
Subvenciones Privadas	513.678,42	411.396,34
Subvenciones Unión Europea	57.799,33	144.542,62
<b>Total Subvenciones de explotación</b>	<b>4.293.479,19</b>	<b>4.128.547,15</b>
Subvenciones Públicas Generalitat Valenciana	80.561,31	14.433,09
Subvenciones Públicas Estatales	5.177,41	48.194,24
Subvenciones Privadas	68.537,29	8.845,17
Subvenciones Unión Europea	9.008,14	3.592,04
<b>Total subvenciones de capital</b>	<b>163.284,15</b>	<b>75.064,54</b>
<b>Total Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>4.456.763,34</b>	<b>4.203.611,69</b>
Donaciones	531.233,09	555.050,87
<b>Total Donaciones imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>531.233,09</b>	<b>555.050,87</b>
<b>SUMA</b>	<b>4.987.996,43</b>	<b>4.758.662,56</b>

La información correspondiente los Ingresos por Gestión y Administración del ejercicio 2016 y al de 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Subvenciones Públicas Generalitat Valenciana	36.012,70	34.346,65
Subvenciones Públicas Estatales	297.295,24	278.177,07
Subvenciones Privadas	67.152,68	62.867,74
Subvenciones Unión Europea	21.184,08	14.893,89
<b>Total Ingresos por Gestión y Administración</b>	<b>421.644,70</b>	<b>390.285,35</b>

El detalle de los saldos pendientes de cobro a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 por subvenciones otorgadas es el siguiente:

	2016	2015
H.P. Deudora por subvenciones concedidas LP	2.184.877,48	2.827.685,61
H.P. Deudora por subvenciones concedidas CP	3.244.624,40	4.280.698,06
<b>Total</b>	<b>5.429.501,88</b>	<b>7.108.383,67</b>

## 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No existen.

## 23. NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen.

## 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

El Plan de Actuación para el ejercicio 2017 ha sido aprobado por la Junta de Patronos el 19 de diciembre de 2016, dentro de los tres últimos meses del ejercicio anterior, tal y como queda establecido en el artículo 9 de la Ley 9/2008 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y en los Estatutos de la Fundación.

La presentación del Plan de Actuación para el ejercicio 2016 se ha realizado conforme al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El Plan de Actuación para el ejercicio 2016 que incluye una Memoria Explicativa y un Desarrollo del Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado por la Junta de Patronos el 22 de diciembre de 2015, dentro del plazo legalmente establecido.

### 24.1. Actividad de la Fundación

#### I. Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD 1

###### A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENSAYOS CLÍNICOS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	VALENCIA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Desarrollo de ensayos clínicos, conforme a los requisitos establecidos en el Real Decreto 223/2004 de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos y colaboración en el desarrollo de estudios observacionales post-autorización, proporcionando el soporte necesario para su ejecución: gestión del proceso de evaluación y aprobación, contratación y seguimiento del desarrollo del mismo. Asimismo, proporciona el soporte para la contratación de personal técnico y de apoyo necesario para la ejecución de los ensayos clínicos conforme a los criterios de calidad exigidos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	43	46
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	
Personas físicas	INDETERMINADO	
Personas jurídicas	INDETERMINADO	

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	18.284,65
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	200.000,00	415.585,99
Gastos de personal	1.296.823,00	1.406.068,45
Otros gastos de la actividad (*)	-	50.490,49
Amortización del inmovilizado	-	36.417,80
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.496.823,00</b>	<b>1.926.847,38</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.496.823,00</b>	<b>1.926.847,38</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar la investigación clínica comercial e independiente	Nº de Proyectos gestionados desde la UICEC	10	19

## **ACTIVIDAD 2**

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	VALENCIA

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

Desarrollo de proyectos de investigación promovidos por los investigadores de INCLIVA ó por la industria farmacéutica y/o empresas del sector biosanitario. La Fundación INCLIVA participa en el proceso de evaluación y aprobación de los proyectos propuestos, en el proceso de obtención de la financiación necesaria para el desarrollo de los mismos (tramitando las ayudas públicas y/o privadas, y gestionando los acuerdos y/o contratos necesarios), y en el proceso de ejecución y seguimiento de las actividades desarrolladas, proporcionando soporte material y humano.
---

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	69	102
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	
Personas físicas	INDETERMINADO	
Personas jurídicas	INDETERMINADO	

### **D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	160.000,00	54.211,28
b) Ayudas no monetarias	-	8.201,34
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	36.611,52
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	1.175.396,00	1.693.134,25
Gastos de personal	2.203.179,00	2.409.369,95
Otros gastos de la actividad (*)	-	74.285,65
Amortización del inmovilizado	-	173.932,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	7.829,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.538.575,00</b>	<b>4.457.575,77</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.538.575,00</b>	<b>4.457.575,77</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora de la gestión de la innovación	Nº de informes relacionados con el potencial innovador de los resultados de proyectos de investigación	15	29
Fomento de la innovación abierta	Nº de convenios y alianzas con centros y empresas del entorno	3	13
Potenciar el desarrollo de los programas de investigación traslacional	Nº de proyectos de investigación colaborativos derivados de los proyectos transversales	4	6
Mejorar la calidad en la gestión de la investigación	Obtención de la reacreditación del IIS INCLIVA	-	SI
Internacionalizar la actividad investigadora	Nº de publicaciones colaborativas de carácter internacional	150	188

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	UNIDADES DE SOPORTE
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	VALENCIA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La investigación de calidad exigida a una institución como el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, requiere que la institución cuente con Unidades de Apoyo a la Investigación dotadas con tecnología de vanguardia que permita proporcionar el apoyo necesario para el desarrollo de los proyectos de investigación propuestos.
Dada la elevada especialización y experiencia de estas Unidades de Apoyo existentes en la institución, los servicios ofertados, no sólo son requeridos para el desarrollo de proyectos de investigación de la propia institución, sino que son requeridos por otras instituciones. La Fundación INCLIVA proporciona los mecanismos necesarios para permitir el mantenimiento de estas unidades, además de facilitar el apoyo económico-administrativo requerido para la facturación y cobro de los servicios prestados.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas*	NDETERMINADO	NDETERMINADO

\* Entidades que solicitan distintos servicios de soporte a la investigación.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	322.500,00	417.192,17
Gastos de personal	205.900,00	422.174,27

Otros gastos de la actividad (*)	-	5.940,00
Amortización del inmovilizado	-	14.048,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>528.400,00</b>	<b>859.355,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>528.400,00</b>	<b>859.355,33</b>

### E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

No se estableció ningún indicador.

### ACTIVIDAD 4

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
Lugar de desarrollo de la actividad	VALENCIA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollo de actividades de formación propuestas por los investigadores de la propia institución o bien propuestas por instituciones ajenas para su desarrollo en el centro.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	NDETERMINADO	NDETERMINADO
Personas jurídicas*	NDETERMINADO	NDETERMINADO

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	89.000,00	102.063,03
Gastos de personal	-	350,00
Otros gastos de la actividad (*)	6.000,00	6.738,53
Amortización del inmovilizado	-	497,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-

Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>95.000,00</b>	<b>109.649,09</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>95.000,00</b>	<b>109.649,09</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de investigadores y gestores	Nº de inscripciones a actividades formativas promovidos y organizados por INCLIVA	600	1827
Atraer talento a la organización	Nº de estudiantes en prácticas	40	54
Mejorar la presencia de INCLIVA en Bruselas	Nº de estancias y misiones científico-tecnológicas internacionales	3	10
Internacionalizar la actividad investigadora	Nº de estancias de carácter internacional del personal investigador superiores a un mes	10	24

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad en el ejercicio 2016

### Previsión de recursos económicos a emplear por la fundación

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	Ensayos Clínicos	Proyectos Investigación	Unidades Soporte	Formación			
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	160.000,00	-	-	160.000,00	-	160.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	200.000,00	1.175.396,00	322.500,00	89.000,00	1.786.896,00	30.333,00	1.817.229,00
Gastos de personal	1.296.823,00	2.203.179,00	205.900,00	-	3.705.902,00	880.779,00	4.586.681,00
Otros gastos de la actividad (*)	-	-	-	6.000,00	6.000,00	235.500,00	241.500,00
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	300.000,00	300.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.496.823,00</b>	<b>3.538.575,00</b>	<b>528.400,00</b>	<b>95.000,00</b>	<b>5.658.798,00</b>	<b>1.446.612,00</b>	<b>7.105.410,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	1.766.160,00	1.766.160,00
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.766.160,00</b>	<b>1.766.160,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.496.823,00</b>	<b>3.538.575,00</b>	<b>528.400,00</b>	<b>95.000,00</b>	<b>5.658.798,00</b>	<b>3.212.772,00</b>	<b>8.871.570,00</b>

(\*) Otros gastos de la actividad incluyen las pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad

**Previsión de recursos económicos realizados por la fundación**

	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>		<b>No imputados</b>	
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Ensayos Clínicos</b>	<b>Proyectos Investigación</b>	<b>Unidades Soporte</b>	<b>Formación</b>	<b>Total Actividades</b>	<b>a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	54.211,28	-	-	54.211,28	-	54.211,28
b) Ayudas no monetarias	18.284,65	8.201,34	-	-	26.485,99	-	26.485,99
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) reintegro de asignaciones	-	36.611,52	-	-	36.611,52	-	36.611,52
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	415.585,99	1.693.134,25	417.192,17	102.063,03	2.627.975,44	-	2.627.975,44
Gastos de personal	1.406.068,45	2.409.369,95	422.174,27	350,00	4.237.962,67	811.138,50	5.049.101,17
Otros gastos de la actividad (*)	50.490,49	74.285,65	5.940,00	6.738,53	137.454,67	249.728,19	387.182,86
Amortización del inmovilizado	36.417,80	173.932,57	14.048,89	497,53	224.896,79	105.635,41	330.532,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	7.829,21	-	-	7.829,21	-	7.829,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.926.847,38</b>	<b>4.457.575,77</b>	<b>859.355,33</b>	<b>109.649,09</b>	<b>7.353.427,57</b>	<b>1.166.502,10</b>	<b>8.519.929,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	1.852.132,59	1.852.132,59
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.852.132,59</b>	<b>1.852.132,59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.926.847,38</b>	<b>4.457.575,77</b>	<b>859.355,33</b>	<b>109.649,09</b>	<b>7.353.427,57</b>	<b>3.018.634,69</b>	<b>10.372.062,26</b>

(\*) Otros gastos de la actividad incluyen las pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Los recursos económicos obtenidos en el ejercicio 2015 tienen la siguiente distribución:

#### A. Ingresos obtenidos por la actividad

INGRESOS	Importe Total Previsto	Importe total realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.720.000,00	3.256.000,76
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones de explotación	2.873.351,00	4.293.479,19
Subvenciones de capital	-	163.284,15
Aportaciones privadas	900.000,00	531.233,09
Otros ingresos	166.000,00	2.475,73
Ingresos financieros	-	17.597,50
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>6.659.351,00</b>	<b>8.264.070,42</b>

#### B. Otros recursos obtenidos por la actividad

INGRESOS	Importe total Previsto	Importe total realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades					
REF. PROYECTO	TERCERO CON EL QUE SE SUSCRIBE	OBJETO DEL CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE
.	LABORATORIOS RUBIO, S.A. BIOSFER TESLAB, S.L.	Establecer los cauces para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en Bº mutuo y en el logro de sus objetivos en especial a las relacionadas con la investigación, desarrollo, innovación y divulgación en el campo de la biomedicina.			X
PRV00033	ROCHE FARMA SA	Colaboración en la determinación del Estatus EGFR en pacientes con cáncer de pulmón de Células No pequeñas con el sistema cobas 4800 v2,0 por parte de la Unidad de Genotipado y Diagnóstico Genético. Renovación 2013012.			X
.	SOLUCIONES TECNOLOGICAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SA, TSB	Establecer los cauces para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en Bº mutuo y en el logro de sus objetivos en especial a las relacionadas con la investigación, desarrollo, innovación y divulgación en el campo de la biomedicina.			X
FORMACIO N 00147	GRIFOLS MOVACO SA	Regula la aportación económica a favor de la Fundación para la organización del "I Congreso Internacional de enfermedades raras respiratorias"	12.000,00		
AYUDA 163/2015	FUNDACION PARA LA INNOVACION Y LA PROSPECTIVA EN SALUD EN ESPAÑA	Determinación de los términos y condiciones que regirán el acceso y participación en el "Programa de apoyo a la innovación en salud" por el cual FIPSE prestará apoyo financiero y contribuirá a la explotación y difusión de resultados.	35.000,00		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades					
REF. PROYECTO	TERCERO CON EL QUE SE SUSCRIBE	OBJETO DEL CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE
.	CELGENE, S.L.	Colaboración entre el Servicio de Hematología, Hospitalización Domiciliaria y Farmacia del proceso de administración domiciliaria por personal facultativo de VIDAZA	5.000,00		
.	GENERA BIOTECH SL	Establecer los cauces para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en Bº mutuo y en el logro de sus objetivos en especial a las relacionadas con la investigación, desarrollo, innovación y divulgación en el campo de la biomedicina.			X
.	FUNDACION CIENTIFICA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Colaboración entre la Fundación INCLIVA y la Fundación Científica para la Asociación Española Contra el Cáncer para la realización del proyecto "Búsqueda de dianas terapéuticas en los puntos de contacto de la célula tumoral en el neuroblastoma infantil con su matriz extracelular" bajo la dirección de la Dra. Rosa Noguera del Departamento de Patología. Adenda al convenio firmado el 01/09/2015			X
PRV00099	ROCHE FARMA SA	Colaboración para el desarrollo de la determinación de mutaciones HER2 en pacientes con cáncer de mama por parte de INCLIVA y el Servicio de Patología de HCUV	13.257,00		
PRV00101	LABORATORIOS MENARINI	Colaboración en el desarrollo del proyecto "Utilidad de la electro estimulación muscular funcional y el entrenamiento de la musculatura inspiratoria en pacientes con insuficiencia cardiaca con sunción sistólica preservada. Efecto sobre la capacidad funcional, calidad de vida y morbilidad a medio- largo plazo." bajo la dirección del Dr. Julio Núñez del Servicio de Cardiología.	6.500,00		
.	FUNDACION ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	Colaboración para la gestión de la beca de investigación para el proyecto de investigación "Identificación de las nuevas rutas de activación de sistema hemostático: estudio de nuevos marcadores moleculares (mutaciones IgVH TP53, BIRC3,MYD88,NOTCH1 Y SFB1) en la leucemia linfática crónica 8LL C-B): Técnicas convencionales versus NGS"			X
.	FUNDACION DE LA CV PRINCIPE FELIPE	Establece colaboración para la constitución de una unidad Mixta de Enfermedades Raras			X
PRV00073	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	Colaboración en el proyecto de trabajo de la Unidad interdisciplinar de atención a pacientes con enfermedad crónica intestinal bajo la dirección del Dr. Miguel Mínguez	12.000,00		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades					
REF. PROYECTO	TERCERO CON EL QUE SE SUSCRIBE	OBJETO DEL CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE
PRV00103	ROCHE FARMA SA	Colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación titulado "Desarrollo de técnicas de monitorización farmacocinética de antineoplásico y sus metabolitos en suero mediante cromatografía líquida de alta eficacia" bajo la dirección del Dr. Manuel Alós del Servicio de Farmacia	11.765,00		
PRV00030	VEGENAT SA	Colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación "Estudio sobre la investigación en la población hospitalizada de la incidencia de malnutrición en general según las patologías y en el control de la nutrición enteral domiciliaria" bajo la dirección del Dr. Miguel Civera del Servicio de Endocrinología	5.500,00		
PRP00082	CONSELLERIA ECONOMIA SOSTENIBLE, SECT. PRODUCTIVOS, COMERCIO, TRABAJO	Colaboración entre GVA e INCLIVA para la inclusión de sus patentes en el "Banco de Patentes Connneting Knowledge".	10.000,00		
PRV00070	CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED (CIBER)	Colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación "Investigación, desarrollo y validación de una plataforma de análisis de señales obtenidas mediante la tele monitorización del Sistema Nervioso Simpático en Adolescentes Obesos" bajo la dirección de la Dra. Empar Lurbe		30.000,00	
FORMATACION 00178	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	Colaboración para financiar la organización del Debate Interactivo Ginecología y Obstetricia	6.652,90		
17.5	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	Convenio de colaboración para el apoyo a las líneas de investigación en desarrollo en la Unidad de Reumatología bajo la dirección de la Dra. Pilar Trenor	4.000,00		
FORMATACION 00162	JANSSEN-CILAG, S.A.	Colaboración para financiar el proyecto de formación "Curso de Patología Infecciosa"	9.500,00		
PRV00106	JANSSEN-CILAG, S.A.	Colaboración para programa de Becas de investigación científica para el desarrollo de proyectos.	100.000,00		
CONVENIO MARCO PRV 00155	LUMENSIA SENSORS, S.L.	Convenio Marco para establecer unos cauces para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo la innovación, la formación y la divulgación especialmente en el campo de la biomédica.			X
0.5	SEQUENCING MULTIPLEX S.L.	Validación técnica de la determinación de grandes reordenamientos en los genes humanos.	1.625,00		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades					
REF. PROYECTO	TERCERO CON EL QUE SE SUSCRIBE	OBJETO DEL CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE
PRV00132	ACN MEDICAL PARTNER, S.L.	Convenio de colaboración para el desarrollo del "Registro poblacional de la Sociedad Valenciana de Cardiología sobre Trastornos Respiratorios durante el Sueño (TRS) en pacientes portadores de marcapasos" bajo la dirección del Dr. Ricardo Ruiz Granell del Servicio de Cardiología	25.000,00		
FORMACIÓ N 00184	AZTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.L.	Colaboración para financiar el proyecto de "Formación continuada a residentes de Valencia sca y riesgo isquémico vs riesgo hemorrágico "	2.000,00		
FORMACIÓ N 00167	NOVARTIS	Colaboración para financiar la " I Jornada de atención al paciente crónico complejo "	3.764,71		
CONVENIO MARCO	BANKIA, INSTITUTO LA FE, CENTRO INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE, INCLIVA	Convenio Marco para establecer las bases de colaboración entre los distintos Centros de Investigación y BANKIA con el fin de desarrollar un programa formativo dirigido a la especialización en investigación biomédica y documental de técnicos.			X
124/16	VIFOR PHARMA	Convenio de colaboración para el desarrollo y ejecución del proyecto de investigación titulado "Cambios en el contenido de hierro miocárdico tras la administración intravenosa de hierro" bajo la dirección del Dr. Julio Núñez del Servicio de Cardiología	100.000,00		
FORMACIO N 00170	JOHNSON&JOHN SON AFFILIATE	Colaboración para financiar el proyecto de formación " Jornada de Laparoscopic Colorectal Mini Fellowshipatención "	1.500,00		
.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Colaboración en el diseño de bases de datos para la recogida de información clínica y para el asesoramiento en el análisis estadístico de diferentes bases de datos clínicos del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia.	En función de las Hojas de encargo		
.	BIOEF	Convenio de colaboración trasvase de muestras proyecto" Validación de la técnica Direct semiquantitative multiplex PCR para la detección de grandes reordenamientos" bajo la dirección del Dr. Javier Chaves de la Unidad de Diagnóstico Genético y Genotipado	154,88		
2014/36	ROCHE FARMA SA	Colaboración en la determinación del Estatus EGFR en pacientes con cáncer de pulmón de Células No pequeñas con el sistema cobas 4800 v2,0 por parte de la Unidad de Genotipado y Diagnóstico Genético. Renovación 2013012	En función de los kits entregados		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades					
REF. PROYECTO	TERCERO CON EL QUE SE SUSCRIBE	OBJETO DEL CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE
2011/091	FUNDACIO LECADO	Financiación del proyecto "Identificación de Marcadores Moleculares en Cáncer de Mama de Mujeres Jóvenes".	3.000,00		
PRV00120	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Acuerdo para la realización del Proyecto " Impact of systematic screening of TB suspects with Abbott RealTime MTB vs current standard of care" bajo la dirección del Dr. David Navarro del Servicio de Microbiología.	25.000,00		
PRV00120	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Adenda al acuerdo para la realización del Proyecto " Impact of systematic screening of TB suspects with Abbott RealTime MTB vs current standard of care" bajo la dirección del Dr. David Navarro del Servicio de Microbiología. Incluye la financiación para los gastos de gestión,	2.777,00		
48	ROCHE DIAGNOSTICS, S.A.	Acuerdo para la realización del Proyecto "Estudio multicéntrico de valores de referencia de lofato sérico en España" bajo la dirección del Dr. Arturo Carratalá del Laboratorio de Bioquímica Clínica	6.980,82		
2016/232	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA,S.A.	Actividad patrocinio de Diagnóstico precoz de la Fibrosis Pulmonar Idiopática en Atención Primaria.	3.500,00		
PRV00154	VEGENAT SA	Convenio colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación titulado "Prevalencia de desnutrición en el paciente anciano frágil tras infarto agudo de miocardio" bajo la dirección del Dr. Miguel Civera del Servicio de Medicina Interna	13.200,00		
PRV00149	LABORATORIOS RUBIO, S.A. BIOSFERE TESLAB, S.L UNIMAT PREVENCIÓN, S.L	Colaboración realización utilización muestras recogidas por UNIMAT en sus actividades de prevención, aplicando el test LIPOSCALE, efectuado en INCLIVA y BIOSFER para obtener una mejor estratificación el riesgo cardiovascular en una población laboral.	10.000,00		
PRV00107	LABORATORIOS MENARINI, S.A.	Convenio de colaboración titulado "Prevalencia de sarcopenia en una población diabética de edad avanzada y su relación con parámetros de estrés oxidativo en sangre" bajo la dirección del Dr. Miguel Civera del Servicio de Endocrinología	20.000,00		
.	NOVARTIS	Patrocinio I Jornada INCLIVA y HCUV sobre insuficiencia cardiaca "Hacia la mejora del modelo de gestión asistencia en insuficiencia cardiaca"	6.729,73		

## V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

El Plan de Actuación para el ejercicio 2016 fue aprobado por la Junta de Patronos el 22 de diciembre del 2015, dentro del plazo legalmente establecido.

Según el Reglamento de Fundaciones y siguiendo las directrices que establece el Plan General de Contabilidad vigente en el momento de la aprobación del Plan de Actuación para el ejercicio 2016, en dicho Plan de Actuación se recogen “los Ingresos y Gastos presupuestarios” según programas de actividad y tipos de ingresos; así como partidas diferentes de gastos según devengo. Los Gastos e Ingresos del presupuesto se expresan en términos de principios de devengo y de registro, incluidos en el Plan General de Contabilidad.

Los epígrafes del presupuesto correspondientes a “operaciones de funcionamiento” recogen la previsión que se realizó de los ingresos y gastos en que iba a incurrir la Fundación con motivo de la actividad a desarrollar durante el ejercicio, en tanto los epígrafes de “operaciones de fondos” contemplan la previsión de inversiones a realizar y las fuentes de financiación que se prevén para las mismas. En ambos casos se presenta una columna al lado de las previsiones donde se exponen las cifras reales definitivas y otra columna en que se cuantifican las desviaciones habidas.

A continuación se detallan las desviaciones más significativas que se ha producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

La liquidación del Plan de Actuación del ejercicio 2016 que se presenta a la Junta de Patronos es la siguiente:

INGRESOS	PREVISTO 2016	REALIZADO 2016	DESVIACIÓN	%
<b>VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>				
- Tasas de Estudio y Gestión	50.000,00	63.000,00	13.000,00	26,00%
- Investigación de los Ensayos Clínicos	2.150.000,00	2.514.021,09	364.021,09	16,93%
- Proyectos de Investigación y Desarrollo	300.000,00	289.886,42	(10.113,58)	-3,37%
- Unidades de soporte	120.000,00	240.854,45	120.854,45	100,71%
- Eventos formativos	100.000,00	135.299,18	35.299,18	35,30%
<b>DONACIONES</b>	<b>590.000,00</b>	<b>531.233,09</b>	<b>(58.766,91)</b>	<b>-9,96%</b>
<b>SUBVENCIONES</b>				
- Subvenciones a la Investigación	3.033.351,00	4.143.479,19	1.110.128,19	36,60%
- Subvención Consellería Sanidad	150.000,00	150.000,00	-	0,00%
- Subvención de Capital	150.000,00	163.284,15	13.284,15	8,86%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>14.635,83</b>	<b>14.635,83</b>	<b>0,00%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>15.000,00</b>	<b>17.597,50</b>	<b>2.597,50</b>	<b>17,32%</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.000,00</b>	<b>779,52</b>	<b>(220,48)</b>	<b>22,05%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.659.351,00</b>	<b>8.264.070,42</b>	<b>1.604.719,42</b>	<b>24,10%</b>

### **Ingresos (Operaciones de Funcionamiento)**

Los ingresos presupuestarios han superado la previsión en un 24,10%.

La principal desviación corresponde a las subvenciones a la explotación que supera en un 36,60% las previsiones iniciales

GASTOS	PREVISTO 2016	REALIZADO 2016	DESVIACIÓN	%
<b>AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>160.000,00</b>	<b>54.211,28</b>	<b>(105.788,72)</b>	<b>-66,12%</b>
- Becas de investigación	-	23.200,00	23.200,00	-

- Proyectos Colaborativos	-	10.272,91	10.272,91	-
- Colaboración VLC Campus	-	7.430,58	7.430,58	-
- Ayudas REDIT	-	13.307,79	13.307,79	-
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>1.683.256,77</b>	<b>2.627.975,44</b>	<b>944.718,67</b>	<b>56,12%</b>
- Por realización de Ensayos	200.000,00	415.585,99	215.585,99	107,79%
- Por realización de Proyectos de Investigación	101.040,00	112.523,61	11.483,61	11,37%
- Por realización de Subvenciones	1.019.690,00	1.580.610,64	560.920,64	55,01%
- Compensación adscripción grupos	61.026,77	42.236,11	(18.790,66)	-30,79%
- Unidades de Soporte Científico	212.500,00	374.956,06	162.456,06	76,45%
- Organización de actividades formativas	89.000,00	102.063,03	13.063,03	14,68%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.635.654,23</b>	<b>5.049.101,17</b>	<b>413.446,94</b>	<b>8,92%</b>
- Grupo de Gestión-Administración	880.779,00	811.138,50	(69.640,50)	-7,91%
- Co-financiación Investigadores	-	467.584,75	467.584,75	-
- Personal Investigación	3.754.875,23	3.770.377,92	15.502,69	0,41%
<b>OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>326.500,00</b>	<b>315.892,18</b>	<b>(10.607,82)</b>	<b>-3,25%</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>-</b>	<b>115.731,41</b>	<b>115.731,41</b>	<b>-</b>
<b>DONACIONES DE INVENTARIABLE</b>	<b>-</b>	<b>26.485,99</b>	<b>26.485,99</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6.805.411,00</b>	<b>8.189.397,47</b>	<b>1.383.986,47</b>	<b>20,34%</b>
<b>EXCEDENTE/(DEFICIT) FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(146.060,00)</b>	<b>74.672,95</b>	<b>220.732,95</b>	<b>-151,12%</b>
AMORTIZACIONES	300.000,00	330.532,20	30.532,20	10,18%
<b>EXCEDENTE/(DEFICIT) CONTABLE</b>	<b>(446.060,00)</b>	<b>(255.859,25)</b>	<b>190.200,75</b>	<b>-42,64%</b>

### **Gastos (Operaciones de Funcionamiento)**

Los gastos presupuestarios han sufrido una desviación con los ejecutados de un 20,34%.

La desviación se produce principalmente en gasto por aprovisionamiento (un 56,12% de la desviación total).

### **24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

Los bienes y derechos que forman parte del patrimonio de la Fundación no están sujetos a ningún tipo de gravamen o restricción.

La dotación fundacional asciende a 617.482,67euros a 31 de diciembre de 2016 y se encuentra materializada íntegramente en cuentas bancarias e inversiones financieras de la Fundación. La situación era la misma a 31 de diciembre de 2015.

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación que figuran en el Activo del Balance se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, y los elementos más significativos se han detallado en las Notas precedentes de esta Memoria.

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

En detalle del destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2012, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se adjunta a continuación:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS (Gastos)	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES									
				Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE
2008	2.110.922,72	4.343.309,88	6.454.232,60	4.517.962,82	70%	4.343.309,88	4.343.309,88	174.652,94							-	
2009	367.124,60	4.866.329,36	5.233.453,96	3.663.417,77	70%	4.866.329,36		4.691.676,42							-	
2010	710.523,99	4.801.880,26	5.512.404,25	3.858.682,98	70%	4.801.880,26			4.801.880,26						-	
2011	463.450,98	5.213.485,44	5.676.936,42	3.973.855,49	70%	5.616.735,26			5.616.735,26						-	
2012	620.282,77	5.752.526,07	6.372.808,84	4.460.966,19	70%	7.314.257,26				7.314.257,26					-	
2013	40.673,52	5.894.380,80	5.935.054,32	4.154.538,02	70%	7.580.916,79					7.580.916,79				-	
2014	(23.412,46)	7.124.926,67	7.101.514,21	4.971.059,95	70%	7.244.587,51						7.244.587,51			-	
2015	(150.065,71)	7.835.657,31	7.685.591,60	5.379.914,12	70%	8.295.731,18							8.295.731,18		-	
2016	(255.859,25)	8.506.120,58	8.250.261,33	5.775.182,93	70%	10.027.720,97								10.027.720,97	-	
<b>TOTAL</b>	<b>3.883.641,16</b>	<b>54.338.616,37</b>	<b>58.222.257,53</b>	<b>40.755.580,27</b>	<b>70%</b>	<b>60.091.468,47</b>	<b>4.343.309,88</b>	<b>4.866.329,36</b>	<b>4.801.880,26</b>	<b>5.616.735,26</b>	<b>7.314.257,26</b>	<b>7.580.916,79</b>	<b>7.244.587,51</b>	<b>8.295.731,18</b>	<b>10.027.720,97</b>	<b>-</b>

## 2. Recursos aplicados en el ejercicio

De acuerdo con la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008) y con la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin ánimo lucrativo, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos el 70% de los ingresos netos, resultados ordinarios y extraordinarios en el plazo máximo de 4 años a contar a partir del cierre del ejercicio.

Ejercicio 2016		IMPORTE			TOTAL	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		<b>8.175.588,38</b>			<b>8.175.588,38</b>	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>		<b>1.852.132,59</b>			<b>1.852.132,59</b>	
2.1 Realizadas en el ejercicio		1.852.132,59			1.852.132,59	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		-			-	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		-			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-			-	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>-</b>			<b>-</b>	
		<b>10.027.720,97</b>			<b>10.027.720,97</b>	

#### **24.3. Gastos de administración**

La Fundación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no superando, por tanto, el límite máximo de estos gastos.

#### **25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

No existen.

#### **26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No hay hechos posteriores que afecten a la aplicación del Principio de Empresa en Funcionamiento ni a las presentes cuentas anuales.

#### **27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

##### Administradores y directivos

Se considera como tales a los miembros de la Junta de Gobierno, la Junta de Patronos y la Dirección General de la Fundación.

Los miembros de dichos órganos no han percibido remuneraciones de ningún tipo durante el ejercicio 2016 (ni el ejercicio 2015) pues figura expresamente prohibido por los estatutos de la Fundación.

No existen anticipos y/o créditos concedidos a los miembros de dichos órganos de gobierno ni se han contraído obligaciones por cuenta de los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

##### Hospital Clínico Universitario de Valencia

Tal y como se ha indicado a lo largo de esta Memoria existe una especial vinculación con el Hospital Clínico Universitario de Valencia. Las transacciones realizadas entre ambas entidades durante los ejercicios 2016 y 2015 están detalladas en la Nota 17 de esta Memoria y se trata únicamente de Donaciones.

#### **28. OTRA INFORMACIÓN**

##### **Órganos de gobierno, dirección y representación**

El 12 de diciembre de 2011 el patronato de la Fundación aprobó la renovación de los miembros de la Junta de Patronos por un periodo de cuatro años. Sus miembros eran:

- 1) LA CONSELLERIA DE SANIDAD DE LA GENERALIDAD VALENCIANA, representada por el Honorable. Sr. Conseller de Sanidad Don Luis Eduardo Rosado Bretón.
- 2) EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO, representado por el Ilmo. Sr. Director del mismo Don Manuel Montañez Morera.
- 3) LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, representada por el Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Valencia, D. Esteban Morcillo Sánchez.
- 4) LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA, presentada por el Ilmo. Sr. Decano, Dr. Don Antonio Pellicer.

- 5) LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y NAVEGACIÓN DE VALENCIA, representada por su Presidente Don Arturo Virosque Ruiz.
- 6) EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, representado por Don Vicente Boquera Amil.
- 7) LA FUNDACIÓN CAÑADA BLANCH representada por Don Juan López-Trigo Pichó.
- 8) LA FUNDACIÓN BANCAJA, representada por Don Ángel Daniel Villanueva Pareja.
- 9) EL CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA, representado por Don Martín Quirós Palau.
- 10) El Director Científico del Instituto Universitario IIVI, Dr. D. Carlos Simón Vallés.
- 11) La Subdirectora General de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria de la Consellería de Sanidad, Dra. Pilar Viedma Gil De Vergara.
- 12) D. Carlos Pascual de Miguel.
- 13) D. Tomás Trenor Puig.
- 14) D. Joaquín Ortega Serrano
- 15) Dr. D. Rubén Moreno

De igual modo el Patronato, el mismo 12 de diciembre de 2011, ratificó el nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno por un periodo de dos años:

- Dr. D. Manuel Montánchez Morera, como Director Gerente del Departamento Salud Valencia Clínico-Malvarrosa y Presidente de la Junta de Gobierno
- Dr. D. Rafael Carmena del Departamento de Medicina, y actual Vicepresidente de la Junta de Gobierno
- Dr. D. Juan Viña Ribes, como Director General de la Fundación
- D. Vicente López Hontangas, como Director Económico de la Fundación
- Dr. D. Josep Redón, como Director Científico de la Fundación
- Dra. Catherine Lauwers, como Directora Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia
- Dra. Dña. Rosana Espinosa, como Directora de Atención Primaria del Departamento Salud Valencia Clínico-Malvarrosa
- Dr. D. Federico Pallardó, Vicedecano de Asuntos Económicos de la Facultad de Medicina
- Dr. D. Salvador Lluch del Departamento de Fisiología
- Dr. D. Adolfo Benages, del Departamento de Medicina
- Dr. D. José Magraner Gil, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Clínico Universitario de Valencia
- Dr. D. Andrés Cervantes, del Servicio de Oncología del Hospital Clínico Universitario de Valencia
- Dr. D. Carlos Simón, como Director Científico de IIVI

En la misma Junta de Patronos, se acordó por unanimidad la reelección de los cargos directivos de la Fundación y del Secretario del Patronato, en las personas siguientes:

- Director General, D. Juan Viña Ribes
- Director Económico, D. Vicente López Hontangas
- Director Científico, D. José Redón Mas
- Secretario del Patronato, D. Manuel Delgado Rodríguez

El 15 de mayo de 2012, el Patronato de la Fundación aprobó la dimisión del Director General de la Fundación y del Director Económico, y ratificó el nombramiento del Dr. Rafael Carmena como nuevo Director General, a propuesta de la Junta de Gobierno celebrada el 7 de marzo de 2012, por un periodo de seis años. En esta misma sesión se produjeron cambios entre los vocales del Patronato: D. Manuel Montánchez fue sustituido en el cargo por D. Luis Martí; D. Antonio Pellicer fue sustituido en el cargo por D. Federico Pallardó; Dña. Pilar Viedma fue sustituida en el cargo por Dña. Teresa de Rojas; y D. Rubén Moreno presentó su dimisión como vocal.

De conformidad con el artículo 5º, párrafo segundo, de los vigentes Estatutos de la Fundación, es miembro nato de la Fundación y ostentará además la condición de Presidente de la misma, quien ostente el cargo de Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana, por lo que, en virtud del Decreto 20/2012, de 7 de Diciembre, de la Presidencia de la Generalitat Valenciana, con efectos desde dicho mismo día, Don Manuel Llombart Fuertes, nuevo Conseller de Sanidad, quedó incorporado como miembro nato del Patronato y Presidente de la Fundación, quien procedió a aceptar su condición de Patrono y la Presidencia de la Fundación según aceptación escrita de 14 de Diciembre de 2012, que ratificó ante el Patronato de fecha 17 de diciembre de 2012.

El 17 de diciembre de 2012, el patronato de la Fundación aprobó la sustitución de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Como consecuencia del nombramiento del Prof. Carmena como Director General de la Fundación, la Vicepresidencia de la Junta de Gobierno quedó vacante, y se propuso al Dr. Magraner, Jefe del Servicio de Farmacia del HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA, la Vicepresidencia de la misma.
- El pasado mes de octubre, la Dra. Katherine Lauwers cesó en el cargo de Director Médico del HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA que conlleva un puesto en la Junta de Gobierno: En su puesto fue nombrada la Dra. Amparo Rufino.
- El pasado mes de septiembre falleció el Dr. Benages, dejando una vacante en la Junta de Gobierno. La Junta de Gobierno aprobó el 17 de septiembre de 202 proponer al Patronato su nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno al Presidente del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital, Dr. Antonio Peláez.

El 17 de diciembre de 2012, el patronato de la Fundación, aprobó la ratificación en el cargo del Dr. Magraner como Vicepresidente de la Junta de Gobierno, y de la Dra. Amparo Rufino como nuevo miembro de la misma en calidad de Directora Médica del Hospital Clínico Universitario de Valencia. Igualmente se aprobó el nombramiento del Presidente del Comité Ético de Investigación Clínica del referido Hospital como nuevo miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación INCLIVA, aprobándose el nombramiento del Director Administrativo y Financiero de la Fundación, D. Juan Luis Huguet.

La Junta de Patronos celebrada el 10 de junio de 2014 aprobó el nombramiento como vocal de la Junta de Patronos, en función del cargo, del Secretario Autonómico de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana

La Junta de Patronos celebrada el 15 de diciembre de 2015 aprobó una modificación de estatutos que incorporaba como miembro nato del Patronato la fundación INCLIVA al Director General de la misma.

El Patronato celebrado el 22 de diciembre de 2015 aprobó la renovación de todos los Patronos cuyos cargos vencían por un nuevo periodo de CUATRO AÑOS, y desde la misma fecha del Patronato. Los vocales renovados son:

1. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación De Valencia, representada por Don José Bernardo Noblejas Pérez.
2. El Consejo Social de la Universidad de Valencia, representado por Don Vicente Boquera Amil.
3. La Fundación Cañada Blanch representada por Don Juan López-Trigo Pichó.
4. La Fundación Bancaja, representada por Don Rafael AlcónTraver.
5. El Consejo Valenciano de Cultura, representado por Don Martín QuirosPalau.
6. El Director Científico del Instituto Universitario IVI, Dr. D. Carlos Simón Vallés.
7. D. Carlos Pascual de Miguel.
8. D. Tomás Trenor Puig.
9. D. Joaquín Ortega Serrano.

Asimismo aceptan en el mismo Patronato ante el Secretario ser miembros del mismo los siguientes la Consellera de Sanitat Universal y Salut Pública, Doña Carmen Montón Giménez, la Secretaria Autonómica Doña Mª Dolores Salas Trejo, y el Director General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Consellería de Sanitat Universal y Salud Pública, Don Oscar Zurriaga Llorens.

A fecha de 31 de diciembre de 2015 los miembros del Patronato de la Fundación son:

	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo</b>
PRESIDENTE	Hble. Dña. Carmen Montón	Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana	En función del cargo
Vicepresidente	Dr. D. Álvaro Bonet Pla	Director Gerente Hospital Clínico-Malvarrosa	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Esteban Morcillo Sánchez	Rector Magnífico de la Universidad de Valenciana	En función del cargo
Vocal	D. Manuel Broseta Dupré	Consejo Social de la Universidad de Valencia	En función del cargo
Vocal	D. Juan López-Trigo Pichó	Presidente Fundación Cañada Blanch	En función del cargo
Vocal	D. Rafael Alcón Traver	Fundación Bancaja	En función del cargo
Vocal	D. José B. Noblejas Pérez	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Carlos Simón Vallés	Director Científico del Instituto Universitario Valenciano de Infertilidad IVI	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Óscar Zurriaga	Directora General de Investigación Sanitaria de la Consellería de Sanidad	En función del cargo
Vocal	Dña. Dolores Sala Trejo	Secretaria Autonómica Consellería de Sanitat Generalitat Valenciana	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Martín Quirós Palau	Consejo Valenciano de Cultura	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Federico Pallardó Calatayud	Decano de la Facultad de Medicina	En función del cargo
Vocal	D. Jesus Fernandez Crespo	Director General del Instituto de Salud Carlos III	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Rafael Carmena Rodríguez	Director General de la Fundación	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Joaquín Ortega Serrano		Nombre propio
Vocal	D. Tomás Trenor Puig		Nombre propio
Vocal	D. Carlos Pascual de Miguel		Nombre propio
Vocal	D. Manuel Montánchez		Nombre propio

Asisten a la Junta, sin tener la condición de Patronos, con voz pero sin voto:

	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo</b>
Secretario	D. Manuel Delgado Rodríguez	Secretario Junta de Patronos	En función del cargo
	Vacante	Director Económico de la Fundación	En función del cargo

En la Junta de Patronos celebrada el 19 de diciembre de 2016 aceptan en el mismo Patronato ante el Secretario de la Junta ser miembros del mismo el Secretaria Autonómico de la Consellería de Sanitat Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana, Don Narcís Vázquez Romero en sustitución de Doña Mª Dolores Salas Trejo, Doña Ana María Ávila Peñalver como Directora General de investigación, innovación, tecnología y calidad de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana, Innovación, Tecnología y Calidad de la Consellería de Sanitat Universal y Salud Pública en sustitución de Don Oscar Zurriaga Llorens. Además el Dr. José Alejandro Remohí Giménez se incorpora al Patronato tras el cese como director Científico del IVI de D. Carlos Simón Vallés.

A fecha de 31 de diciembre de 2016 los miembros del Patronato de la Fundación son:

	Nombre y apellidos	Cargo	Tipo
PRESIDENTA	Hble. Dña. Carmen Montón	Consellera de Sanidad de la Generalitat Valenciana	En función del cargo
Vicepresidente	Dr. D. Álvaro Bonet Pla	Director Gerente Hospital Clínico-Malvarrosa	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Esteban Morcillo Sánchez	Rector Magnífico de la Universidad de Valenciana	En función del cargo
Vocal	D. Manuel Broseta Dupré	Consejo Social de la Universidad de Valencia	En función del cargo
Vocal	D. Juan López-Trigo Pichó	Presidente Fundación Cañada Blanch	En función del cargo
Vocal	D. Rafael Alcón Traver	Fundación Bancaja	En función del cargo
Vocal	D. José B. Noblejas Pérez	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	En función del cargo
Vocal	Dr. D. José Alejandro Remohí Giménez	Director Científico del Instituto Universitario Valenciano de Infertilidad IVI	En función del cargo
Vocal	Dra. Dña. Ana María Ávila Peñalver	Directora General de investigación, innovación, tecnología y calidad de la Consellería de Sanidad	En función del cargo
Vocal	D. Narcís Vázquez Romero	Secretario Autonómico de la Consellería de Sanitat Generalitat Valenciana	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Martín Quirós Palau	Consejo Valenciano de Cultura	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Federico Pallardó Calatayud	Decano de la Facultad de Medicina	En función del cargo
Vocal	D. Jesús Fernandez Crespo	Director General del Instituto de Salud Carlos III	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Rafael Carmena Rodríguez	Director General de la Fundación	En función del cargo
Vocal	Dr. D. Joaquín Ortega Serrano		Nombre propio
Vocal	D. Tomás Trenor Puig		Nombre propio
Vocal	D. Carlos Pascual de Miguel		Nombre propio
Vocal	D. Manuel Montánchez		Nombre propio

Asisten a la Junta, sin tener la condición de Patronos, con voz pero sin voto:

	Nombre y apellidos	Cargo	Tipo
Secretario	D. Manuel Delgado Rodríguez	Secretario Junta de Patronos	En función del cargo
	Vacante	Director Económico de la Fundación	En función del cargo

### Estructura del personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por géneros y categorías es el siguiente:

	Al 31/12/2015		Promedio 2015	Al 31/12/2016		Promedio 2016
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
<b>Administración</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>25,55</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>29,66</b>
Jefes/Técnicos	5	15	18,87	7	15	21,20
Auxiliares	1	5	5,68	1	6	6,97
Subalternos	0	1	1,00	1	1	1,49
<b>Personal Investigación</b>	<b>39</b>	<b>118</b>	<b>147,69</b>	<b>37</b>	<b>124</b>	<b>152,88</b>
Enfermeras	1	15	15,34	0	21	18,05
Investigadores	37	96	125,23	36	96	126,86
Administración	1	7	7,12	2	7	7,97
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>139</b>	<b>173,24</b>	<b>47</b>	<b>146</b>	<b>182,54</b>

Ninguno de los empleados de la Fundación es miembro de la Junta de Gobierno, de la Junta de Patronos o Director General.

## 29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La Fundación no realiza actividades de naturaleza mercantil.

## 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>(1.636.940,61)</b>	<b>(4.803.331,52)</b>
<b>2. Ajuste del resultado.</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(255.859,25)</b>	<b>(150.065,71)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).		<b>(4.016.853,53)</b>	<b>(4.035.273,76)</b>
c) Variación de provisiones (+).		330.532,20	232.084,83
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		100.489,12	(157.416,41)
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(4.456.763,34)	(4.203.611,69)
g) Ingresos financieros (-).		26.485,99	124.408,97
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		(17.597,50)	(30.739,46)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ / -).		<b>2.618.174,67</b>	<b>(648.731,51)</b>
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ / -).		1.145.759,51	(1.065.550,24)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ / -).		1.470.423,66	416.818,73
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		1.991,50	-
c) Cobros de intereses (+).		<b>17.597,50</b>	<b>30.739,46</b>
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>Nota 10.1</b>	17.597,50	30.739,46
		<b>(1.636.940,61)</b>	<b>(4.803.331,52)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>		<b>(728.357,02)</b>	<b>(1.216.233,77)</b>
b) Inmovilizado intangible.		<b>(1.878.618,58)</b>	<b>(1.216.233,77)</b>
c) Inmovilizado material.		(36.316,99)	(110.025,18)
f) Otros activos financieros.		(1.842.301,59)	(706.578,56)
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>Nota 10.1</b>	-	(399.630,03)
f) Otros activos financieros.		<b>1.150.261,56</b>	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6).</b>	<b>Nota 10.1</b>	1.150.261,56	-
		<b>(728.357,02)</b>	<b>(1.216.233,77)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>		<b>5.293.740,69</b>	<b>5.861.253,97</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		<b>5.293.740,69</b>	<b>5.861.253,97</b>
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>Nota 21</b>	5.293.740,69	5.861.253,97
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11).</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
		<b>5.293.740,69</b>	<b>5.861.253,97</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Ó EQUIVALENTES (+/-A +/-B +/-C +/-D)</b>		<b>2.928.443,06</b>	<b>(158.311,32)</b>
<b>EFECTIVO Ó EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>		<b>388.929,72</b>	<b>547.241,04</b>
<b>EFECTIVO Ó EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>3.317.372,78</b>	<b>388.929,72</b>

## 31. INVENTARIO

Hasta el ejercicio 2013, la Fundación no poseía bienes de activo inmovilizado, dado que los elementos inventariables que adquiría eran cedidos al Hospital Clínico Universitario de Valencia, quien le tiene cedida su utilización parcial gratuita en virtud del Convenio de Infraestructuras firmado entre ambas entidades.

Desde el 31 de mayo de 2013 la Fundación puede ser titular de bienes inventariables que se encuentren en el edificio de la Fundación.

De igual modo, y dada su actividad, no mantiene tampoco existencias de ningún tipo.

El Protectorado no ha sacado normas específicas respecto a la información a incluir en este apartado.

Consecuentemente, los bienes y derechos de la Fundación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

INVENTARIO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Inmovilizado intangible	3.028.693,91	3.121.933,08
Inmovilizado material	2.686.188,62	1.071.349,06
Administraciones Públicas deudoras (a largo plazo)	2.184.877,48	2.827.685,61
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (a largo plazo)	136.076,00	273.997,60
Imposiciones a largo plazo	250.000,00	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	539.736,75	418.809,73
Clientes por prestación de servicios	1.319.807,70	1.010.999,36
Administraciones Públicas deudoras (a corto plazo)	3.568.985,37	4.363.750,51
Inversiones financieras a corto plazo	750.000,00	2.150.261,56
Periodificaciones a corto plazo	8.008,50	-
Efectivo y otros activos líquidos	3.317.372,78	388.929,72
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>17.789.747,11</b>	<b>15.627.716,23</b>

El detalle de inmovilizado intangible y material al 31 de diciembre de 2016 se compone de la siguiente forma.

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
FISABIO PROGRAMA II.6: INFRAESTRUCTURAS FASE I	01/10/2013	197.897,90	18.277,57	179.620,33
INFRAESTRUCTURA NUEVA SEDE/ PROMIS	01/10/2013	153.412,49	14.168,97	139.243,52
INFRAESTRUCTURA NUEVA SEDE/ FUNDACION	01/10/2013	2.823.777,07	260.800,51	2.562.976,56
HONORARIOS DIRECCION	10/04/2014	13,18	1,09	12,09
HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA HABILITACION BIOBANCO	14/01/2014	175,88	15,65	160,23
HONORARIOS DIRECCION OBRA (BIOINFORMATICA)	14/01/2014	487,75	43,37	444,38
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCC, OBRA E INSTALAC 2013	18/08/2014	7.817,93	556,07	7.261,86
RESTO REDACCIÓN PROYECTO LICENCIA MEDIOAMBIENTAL	12/03/2015	4.169,45	226,11	3.943,34
SEÑALIZACION PARA BAÑO ASISTIDO	31/10/2015	1.352,46	47,37	1.305,09
PATENTE P201000899 DRA. MONTOLIU "METODO EX-VIVO PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA ENCEFALOPATÍA HEPÁTICA MÍNIMA MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE 3-NITROTIROSINA EN SUERO"	01/01/2014	733,62	110,04	623,58
TRAMITACIÓN 5ª ANUALIDAD PATENTE EUROPEA 11806343 "EX-VIVO METHOD FOR EARLY DIAGNOSIS OF MINIMAL HEPATIC ENECEPHALOPATHY BY MEANS...".DRA MONTOLIU.	29/10/2014	218,42	23,73	194,69
QUINTA ANUALIDAD DE LA PATENTE NACIONAL N° P2010000899. "EX-VIVO METHOD FOR EARLY DIAGNOSIS OF MINIMAL HEPATIC ENECEPHALOPATHY BY MEANS...".DRA MONTOLIU.	29/10/2014	31,35	3,41	27,94
PATENTE EUROPEA N° 11806343 ASESORAMIENTO EN LA CONTESTACIÓN OFICIAL DE LA OFICIAN EUROPEA.LA PATENTE NACIONAL N° P2010000899. "EX-VIVO METHOD FOR EARLY DIAGNOSIS OF MINIMAL HEPATIC ENECEPHALOPATHY BY MEANS...".DRA MONTOLIU.	29/10/2014	166,73	18,12	148,61
PATENTE DRA MONTOLIU N° 13/809.647. HONORARIOS DEL AGENTE DE EEUU. ABANDONO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE.	25/02/2015	166,39	15,38	151,01

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
PATENTE NACIONAL P201000899 DRA MONTOLIU. 6 <sup>a</sup> ANUALIDAD	14/09/2015	38,60	2,50	36,10
PATENTE EUROPEA EP11806343 DRA. MONTOLIU	14/09/2015	520,79	33,77	487,02
P201000899 DRA MONTOLIU. VALIDACION DE LA PATENTE EUROPEA 11806343.7	14/12/2015	1.386,00	72,54	1.313,46
HONORARIOS POR ASESORAM. Y GTO ASOCIADO AL PAGO DE LA ANUALIDAD 6 EN PAISES VALIDACION DE LA PATENTE EUROPEA 11806343.7 DRA MONTOLIU. ALEMANIA,FRANCIA,UK, ITALIA	26/09/2016	446,31	5,87	440,44
HONORARIOS POR SERV. PROF. TRAMITACION 6 <sup>a</sup> ANUALIDAD PATENTE NACIONAL Nº P201000899 (15% DE 47,9)	26/07/2016	15,90	0,34	15,56
HONORARIOS GESTION TASA ANUALIDAD 7/ GASTOS SUPLIDOS (33% TASA ANUALIDAD 7) P201000899	21/07/2016	40,85	0,91	39,94
TRAMITACION 5 <sup>a</sup> ANUALIDAD PATENTE ERUOPEA 11806343.7. DRA MONTOLIU	18/02/2016	293,89	12,76	281,13
PROVISION POR PAGO TERCERA PARTE TASAS DE SOLICITUD PATENTE EUROPEA EP14800737.0 "MAXILLOMANDIBULAR PROSTHESIS AND PRODUCTION METHOD"	09/11/2015	828,00	47,31	780,69
PROVISION POR RECOGIDA TITULO Y DERECHOS CONCESIÓN PATENTE ESPAÑOLA Nº 201330734 "MAXILLOMANDIBULAR PROSTHESIS AND PRODUCTION METHOD". DR PUCHE	19/11/2015	117,55	6,56	110,99
TERCERA PARTE PATENTE EURO PCT EP14800737.0 DR PUCHE. (P20130030734)	24/11/2015	1.296,63	71,42	1.225,21
EUROPEAN PATENT APPLICATION Nº 16 382 509.4 DR PALLARDÓ, GARCÍA-GIMENES Y ROMÁ. (6% DE TITULARIDAD INCLIVA).	25/11/2016	299,54	1,48	298,06
APLICACION INFORMATICA ATHOS-APD PRISMA/ PN 07/2013 ALGORITMOS,SA	07/05/2014	46.280,90	30.705,61	15.575,29
WIN PRO 8.1 X64 SPANISH 1 PK DSP EOI DVD	17/01/2014	114,50	84,63	29,87
LICENCIA MICROSOF OFFICE 2013 STANDAR PARA INSTALAR EN SERVIDOR CON CITRIX XENAPP FUNDAMENTALS,	24/07/2014	4.724,44	2.881,39	1.843,05
LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER STANDAR 2012 R2	30/06/2014	748,02	468,55	279,47
LICENCIAS CITRIX XENAPP DUNDAMENTAL 15 USUA. /LICENCIAS MICROSOF SQL SERVER STANDAR 2014 GOBIERNO - 4 NUCLEOS	30/06/2014	9.131,28	5.719,59	3.411,69
SOFWARE DE ANALISIS DE IMÁGENES CAROTIDEAS	02/03/2015	7.302,14	3.350,16	3.951,98
PN 12/2016 ( 50% DE 70.000). PRIMERA CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS. SOFTWARE	31/12/2016	35.220,50	-	35.220,50
SISTEMA ANALISIS DATOS PARA ECOGRAFO HITACHI	22/09/2014	4.400,00	2.502,20	1.897,80
PN 01/2015 PHILIPS IBERICA-SOFWARE	21/05/2015	43.235,15	17.460,35	25.774,80
PN 13/2015 BRUKER - SOFTWARE	09/12/2015	50.218,32	10.650,69	39.567,63
SISTEMA ALARMA NUEVO EDIFICIO	30/08/2013	3.310,17	1.104,91	2.205,26
AUDIOVISUALES SALA REUNIONES /SALON ACTOS/	17/07/2013	37.605,14	13.006,82	24.598,32
EQUIPOS AUDIOVISUALES SONOIDEA- PN04/2013 R/1552	01/10/2013	10.744,33	3.491,90	7.252,43
AUDIOVISUALES SALA REUNIONES Y SALON ACTOS PN 04/2013 (3 <sup>a</sup> FACTURA).	11/12/2013	5.372,16	1.969,40	3.402,76
MONITOR MESA Y DISTRIBUIDOR DE SEÑAL	20/12/2013	2.198,42	799,40	1.399,02
HITACHI VIDEO PROYECTOR	24/06/2014	340,13	102,94	237,19
PROYECTOR PORTATIL CON PANTALLA	07/08/2014	693,02	199,68	493,34
CAÑON PARA PROYECCION HD141X	23/12/2015	642,70	131,37	511,33
PN 02/2013 - LOTE N° 1 MOBILIARIO DE OFICINA Y ENCIMERA DE BAÑO BANCADAS R/1286	23/07/2013	30.920,63	10.643,82	20.276,81
PN 02/2013 - LOTE N° 2 REVESTIMIENTOS MOBILIARIO DE OFICINA Y ENCIMERA DE BAÑO.	23/07/2013	22.970,71	7.907,22	15.063,49
7 CABECEROS TIPO ATLAS PN/01-2013 AL AIR LIQUIDE R/1063	21/06/2013	21.476,63	7.581,71	13.894,92

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
VINILOS Y SEÑALIZACION EDIFICIO FUNDACION R/1601 EL CORTE INGLES	30/09/2013	9.659,60	3.142,02	6.517,58
ESPEJOS BAÑO, PAPELERAS	04/10/2013	3.078,98	998,14	2.080,84
CONGELADOR WUF500 / CENTRIFUGA 1248R / REFRIGERADOR 200L / CONGELADOR 85L /	11/10/2013	14.534,47	4.683,78	9.850,69
CANCELAS ANTIPANICO CALLEJON	30/09/2013	10.274,56	3.342,07	6.932,49
CORTINAS - PN 12/2013 - FSMOBEL LOTE 1	02/10/2013	16.831,10	5.465,48	11.365,62
INSTALACIONES CABLEADO (INABENSA R/1500)	18/09/2013	2.478,14	977,10	1.501,04
INSTALACION PANEL DE TELEFONIA (R/1501) INABENSA	18/09/2013	1.382,85	545,23	837,62
CABLEADO FIBRA OPTICA SALA INFORMATICA ( IMTECH R/1032)	24/06/2013	878,52	371,29	507,23
ROTULO FACHADA Y MOSTRADOR, VINILOS SALON DE ACTOS, PLACAS	14/11/2013	5.793,21	2.175,33	3.617,88
ARREGLOS SOLICITADOS POR AYUNTAMIENTO (BERTOLIN R/2278)	26/12/2013	1.506,58	544,85	961,73
TABURETE, MESA, BALANZA, BROTHER MFC7, PROTECTOR CONTRA VOLTAJE	07/03/2014	792,71	268,40	524,31
ROTULO INAGURACIÓN METACRILATO	02/04/2014	227,36	75,02	152,34
AIRE ACONDICIONADO CONJUNTO SPLIT MITSUBISHI ELECTRIC	30/06/2014	2.025,19	608,89	1.416,30
SISTEMA DE INCLUSION DE PARAFINA	12/01/2015	11.092,40	2.621,95	8.470,45
SISTEMA DE COMUNICACION GSM TELÉFONO ASCENSORES R/1602 FULTON	30/09/2013	1.128,92	367,20	761,72
PROYECTO PARA ACONDICIONAMIENTO PARA INSTALACIÓN DE ESPECTRÓMETRO, DIRECCIÓN DE OBRA. REDACCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN.	09/12/2016	5.987,48	36,09	5.951,39
ACONDICIONAMIENTO LABORATORIO IMAGEN MOLECULAR	12/12/2016	50.313,03	314,28	49.998,75
VITRINA PARA ASPIRACION DE GASES	12/12/2016	9.052,68	56,55	8.996,13
ARMARIO DE SEGURIDAD	12/12/2016	4.388,33	27,41	4.360,92
MESA DE LABORATORIO Y ARMARIO	12/12/2016	4.384,92	27,39	4.357,53
MESA SALA DE JUNTAS (40%) - MOBISA R/1281	26/07/2013	6.208,99	2.127,09	4.081,90
PN 03/2013 (70%) -ROMERO MOBILIARIO BIOBANCO R/1282	19/07/2013	24.224,12	8.365,30	15.858,82
MESA SALA DE JUNTAS.-MOBISA- R/1566	24/09/2013	9.313,48	3.044,80	6.268,68
FELPUDO	01/10/2013	898,79	292,11	606,68
SILLONES TAPIZADOS EN PIEL SALA DE JUNTAS	01/10/2013	8.724,14	2.835,33	5.888,81
CAJAS SALA DE JUNTAS	10/10/2013	257,05	82,92	174,13
VESTUARIOS - LOTE 8 - PN 12/2013 FSMOBEL	02/10/2013	1.299,21	421,88	877,33
BANCADAS LOTE 7- - SALA DE ESPERA - PN 12/2013 FSMOBEL	02/10/2013	1.799,75	584,44	1.215,31
LOTE 6 - ARMARIOS -PN 12/2013 FSMOBEL	02/10/2013	8.324,22	2.703,08	5.621,14
SILLONES PIEL NEGRA AMPLIACIÓN LOTE 11 ARTIDIS PN 12/2013 -	01/10/2013	1.748,90	568,39	1.180,51
SILLAS OPERATIVAS LOTE 3-PN 12/2013 - COSIN	21/10/2013	8.399,37	2.683,65	5.715,72
SILLAS CONFIDENTE -LOTE 4- PN 12/2013 COSIN	21/10/2013	2.177,66	695,79	1.481,87
LOTE 10 - MOBILIARIO SALON DE ACTOS - PN 12/2013 FSMOBEL	02/10/2013	3.891,62	1.263,70	2.627,92
LIBRERIA 150X 44 DOS PUESRTAS LACADAS	29/10/2013	1.899,38	602,69	1.296,69
MOBILIARIO COSIN LOTE 5 -PN 12/2013	29/10/2013	23.976,02	7.607,77	16.368,25
CAJON PASACABLES PARA MESA DE JUNTAS	16/10/2013	305,04	97,87	207,17
BANCADA A MEDIDA INFORMATICA-ARMARIO RECEPCION PLANTA BAJA (COSIN)	12/11/2013	1.533,60	480,72	1.052,88
LOTE 9 PN12/2013 - 68 BUTACAS SALON DE ACTOS	16/10/2013	26.335,12	8.450,38	17.884,74
ARMARIO BAJO Y CAJAS BACHMANN SALON ACTOS (LOTE 6)	10/12/2013	472,73	144,54	328,19
MOBILIARIO CLINICO PN 12/2013 LOTE 2	05/12/2013	7.287,01	2.238,15	5.048,86
ARMARIO, MESA DIRECCION, SILLON - LOTE 11 MOBILIARIO DIRECCIÓN	13/12/2013	4.951,82	1.510,03	3.441,79
SILLAS OPERATIVAS BCO Y NEGRO	16/12/2013	711,81	216,47	495,34
SOFA 3 PLAZAS 5 <sup>a</sup> PLANTA	07/11/2013	965,96	304,13	661,83

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
ARMARIOS CHAPA Y BUCK 3 CAJONES CON HUECO PARA CPU	13/12/2013	2.531,83	772,06	1.759,77
SILLAS OPERATIVAS	30/12/2013	569,45	171,01	398,44
MESA AUXILIAR MADERA SALON DE ACTOS	01/01/2014	1.999,29	599,79	1.399,50
ARMARIO Y BANCADA -CARDIOLOGIA	28/01/2014	1.697,08	496,54	1.200,54
SILLON CONFIDENTE TAPIZADO PIEL DG	15/01/2014	252,62	74,81	177,81
PERCHEROS DG Y DC	09/01/2014	175,48	52,26	123,22
CARRITO AUXILIAR	07/02/2014	152,57	44,23	108,34
3 PERCHEROS EURODIS 100	11/02/2014	205,26	59,27	145,99
PANEL INFORMATIVO NEGRO DESPACHO DIRECTOR CIENTÍFICO	20/01/2014	143,49	42,30	101,19
EXPOSITORES,PARAGUEROS,CARRO	20/01/2014	4.708,76	1.388,06	3.320,70
PARAGÜERO INOX MERCURI	06/02/2014	137,43	39,86	97,57
PERCHERO PIE BLANCO	11/02/2014	201,09	58,06	143,03
SILLA CONFIDENTE, ARMARIO COLGAR, MESA PEANA	20/01/2014	804,36	237,12	567,24
MESA CAMA - TABURETE-PERCHA	05/02/2014	384,89	111,77	273,12
MOSTRADOR RECEPCION Y ARMARIO INSTALACIONES	26/02/2014	10.888,14	3.098,92	7.789,22
MOBILIARIO RECLINABLE VALENCIA	05/02/2014	1.098,21	318,90	779,31
7 SILLAS URBAN C/B CONFIDENTE MEDIA	07/03/2014	304,16	85,82	218,34
PANEL MIXTO METACRILATO	08/02/2014	265,10	76,76	188,34
SILLON RECLINABLE	07/03/2014	366,07	103,29	262,78
5 CARROS MODULAR 3 ESTANTES	07/03/2014	1.596,08	450,33	1.145,75
1 PERCHERO Y 3 CARROS, CAJON Y ARMARIO	07/03/2014	1.531,24	432,02	1.099,22
PN 03/2013 ROMERO MUEBLES LABORATORIO (10%)	11/04/2014	3.439,15	937,27	2.501,88
PN 03/2013 ROMERO MUEBLES LABORATORIO (20%)	11/04/2014	6.878,29	1.874,52	5.003,77
PANEL INFORMATIVO E IMANES (PEDRO, JUSTO, RUBEN)	13/05/2014	442,60	116,73	325,87
4 PANELES INFORMATIVOS . MAYCA-ENRIQUE-RAFAEL-ANA	06/06/2014	541,63	139,27	402,36
MESA 96 X 60 (2ª PLANTA)	05/08/2014	264,75	63,72	201,03
ARMARIO NEW GENERACION ( DEPT. ECON ISABEL)	07/11/2014	171,79	36,91	134,88
SILLA STAY NEGRA	09/02/2015	192,71	36,48	156,23
MESA 200X50 MELAM BLANCA	13/01/2015	252,10	49,59	202,51
SILLA STAY NEGRA	13/01/2015	192,71	37,91	154,80
MOBILIARIO VARIOS: MESA, CAJONERA, SILLA, PUERTAS.	31/03/2015	3.888,38	682,60	3.205,78
ARMARIOS ONCOLOG /RRHH / ECONOMICO	14/04/2015	1.757,24	301,72	1.455,52
MUEBLES C/RUEDAS ONTIME BLANCO	10/06/2015	352,28	54,97	297,31
ESTANTERIAS CUARTO SAI	01/12/2015	565,25	61,19	504,06
2 MAMPARAS BAÑO (VESTUARIOS 2ª PLANTA)	21/12/2015	626,71	64,39	562,32
ARMARIO METALICO RRHH	23/12/2015	462,48	47,27	415,21
16 SILLAS CONFIDENTE S/B GRIS	04/02/2016	845,29	76,66	768,63
6 SILLA HARLEQ NEGRO T82	04/02/2016	1.236,24	112,11	1.124,13
1 MESA BLANCA, 2 SILLAS HARLEQ NEGRO (CIENTIFICO)	08/01/2016	735,10	72,10	663,00
TAQUILLA 90X50X190 ST-30/3 GRIS/AZUL	12/02/2016	285,71	25,28	260,43
TAQUILLA 90X50X190H 6 PUERTAS AZUL/GRIS ST-30/3	20/05/2016	325,96	20,09	305,87
ALA AUX. PARA MESA (ALICIA)	15/06/2016	173,08	9,44	163,64
2 SILLAS STAY HARLEQ NEGRO	15/06/2016	412,08	22,47	389,61
CAJONERA BLANCA (DEP. ECO)	15/06/2016	129,16	7,04	122,12
3 SILLAS ERGONOMICAS, 8 TABURETES ERGO, 1 MESA	17/06/2016	1.646,76	88,88	1.557,88
CAJONERA BLANCA. PENDIENTE (PARA 3ª PLANYA EECC)	15/07/2016	129,16	5,98	123,18
ARMARIO PERSIANA 120X198X45	16/12/2016	280,92	1,15	279,77
CAJONERA 3 CAJONES BLANCA (3ª PLANTA- JAVIER GAMEZ)	31/12/2016	129,16	-	129,16
EQUIPAMIENTO UNIDAD BIOINFORMATICA PN 11/2013 FUJITSU - PROMIS	11/11/2013	86.428,00	67.788,99	18.639,01
EQUIPO INFORM. BIOBANCO INTEL COREL WESTERN DIGITAL WD5000AAKX 500GB SATA3	26/11/2013	588,36	455,41	132,95
ORDENADOR PC +MONITOR+TECLADO+LECTOR+IMPRESORAS	02/12/2013	1.595,36	1.228,30	367,06
PC ORDENADOR, MONITOR	09/12/2013	1.137,16	870,05	267,11

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
ORDENADOR SOBREMESA ,IMPRESORA ANESTESIA N.EDIFICIO	22/11/2013	1.703,02	1.322,90	380,12
EQUIPAMIENTO BIOINFORMATICA - PN 11/2013 (R/ 2193)	12/12/2013	25.420,00	19.396,72	6.023,28
ORDENADORES " HP ELITEONE 800 Y APPLE IMAC" DIRECCION CIENTIFICA Y DIRECCION GENERAL.	12/12/2013	2.165,28	1.652,22	513,06
ORDENADOR LOLI CAIBER	24/12/2013	587,39	443,37	144,02
8 ORDENADORES Y 3 IMPRESORAS ONCOLOGIA	31/12/2013	5.852,79	4.389,60	1.463,19
IMPRESORA RDE BROTHER HL 2250DN	13/01/2014	117,93	87,47	30,46
PORTATIL PARA SOPORTE SALÓN DE ACTOS	10/02/2014	722,81	522,25	200,56
PORTATIL CAIBER	10/02/2014	771,29	557,27	214,02
ORDENADOR AIO RECEPCIÓN-IMPRESORA RECEPCIÓN + INFORMAT-PANTALLA LOLI - PANTALLA BACK UP	18/03/2014	1.184,34	826,45	357,89
ORDENADOR SOBREMESA IMAC 21.5/2 APPLE	26/03/2014	1.109,88	768,38	341,50
PROCESADOR Y MONITOR . HP	17/04/2014	599,26	405,83	193,43
IMPRESORA MULTIFUNCION BROTHER MFC9465C	09/05/2014	683,88	452,79	231,09
EQUIPO INFORMATICO DELL OPTIPLEX 3020MT	30/06/2014	445,25	278,89	166,36
MONITOR DELL 19", TECLADO LOGITECH K400	16/07/2014	178,30	109,73	68,57
IMPRESORA KYOCERA ECOSYS P6026CDN	29/10/2014	277,89	150,96	126,93
ORDENADOR Y MONITOR K272HLBID 27"	24/10/2014	1.563,06	854,54	708,52
IMAC 27" ZOPG DR. CORET	20/11/2014	2.613,15	1.380,16	1.232,99
APPLE IPAD AIR 2 128 GB	28/11/2014	708,07	370,09	337,98
IMAC 27"/QC/ ZOQX RADIOLOGIA	13/12/2014	2.596,98	1.330,61	1.266,37
PORTATIL HP 15 R125NS	30/12/2014	416,73	208,65	208,08
APPLE MACBOOK Y PIZARRA INTERACTIVA 79"	09/12/2014	4.505,40	2.320,78	2.184,62
6 IPHONE 128 GB	16/01/2015	4.995,33	2.446,20	2.549,13
2 MACBOOK AIR 13" Y 2 SUPER DRIVE	30/01/2015	2.180,14	1.046,65	1.133,49
SERVIDOR PRIMERGY RX2540 M1	17/02/2015	17.520,95	8.194,90	9.326,05
APPLE MACBOOK AIR DUAL 128GB 13"	27/03/2015	786,12	347,17	438,95
ORDENADOR ASUS ZENBOOK UX303LA-R4312H-PORTATIL (MARTA)/AMAZON	08/05/2015	919,00	379,34	539,66
MAC BOOK PRO 13 512GB FLAS Y IPAD AIR 2 128GB	17/04/2015	1.990,13	850,18	1.139,95
MONITOR LED ASUS VS208NR (PANTALLA ANA FERRER)	13/05/2015	68,34	27,98	40,36
MACBOOK PRO RETINA 15" 17 A 2,8 GHZ 1TB	30/04/2015	2.957,70	1.237,12	1.720,58
ASUS MONITOR LED VS208N 20 ( ANA PORTOLÉS - EEC CIENTIFICO)	04/06/2015	74,75	29,47	45,28
2 ORDENADORES INTEL CORE I3-4160 3 MB, S.O WINDOWS 7, 1 MONITOR, ...	28/05/2015	1.232,67	491,89	740,78
ORDENADOR MED. INTERNA (PLACA BASE Y TECLADO).	09/06/2015	97,68	38,17	59,51
ORDENADOR MEDICINA INTERNA. (MONITOR, WINDOWS, INTEL CORE, ...)	09/06/2015	465,95	182,09	283,86
MACBOOK AIR - MBAIR 13.3 Z0RJ	16/06/2015	1.526,72	589,30	937,42
TV LG 47 LB5610, SOPORTE E INSTALACIÓN	17/06/2015	502,54	193,63	308,91
PORTATIL, ORDENADOR MESA, MONITOR 19.45"	30/06/2015	1.707,92	642,82	1.065,10
ORDENADOR CON LICENCIAS 4ª PLANTA	14/07/2015	784,38	287,68	496,70
MONITOR BENQ 21.5 FHD.CIENTIFICA ZONA ISLA.	05/10/2015	112,68	34,90	77,78
SCANSNAP - S13001 (CIENTIFICA)	23/10/2015	263,27	78,30	184,97
MODULOS MEMORIA 16GB , DISCOS SATA DE 4 TB	23/10/2015	2.920,33	868,47	2.051,86
ORDENADOR Y MONITOR ISYS BIOBANCO	13/11/2015	580,84	164,36	416,48
INTEL CORE I3/AUSUS PLACA BASE/	16/11/2015	272,70	76,61	196,09
MACBOOK PRO 13" /256GB + ADAPTADOR	23/10/2015	1.317,98	391,96	926,02
ORDENADOR LENOVO (SECRET.DIR )	24/11/2015	1.189,91	327,72	862,19
IMPRESORA HP COLOR CM752A	23/11/2015	90,45	24,97	65,48
IPHONE 5C BLANCO 8 GB - DR CARMENA	18/05/2015	234,62	95,24	139,38
4 MACOBOOK 12 INCH Y 1 MACBOOK AIR 13	16/11/2015	5.403,01	1.517,74	3.885,27
FIREWALL FORTIGATE FG60D	30/12/2015	878,32	220,18	658,14
PORTATIL TOSHIBA SAT L50 C 113 I5	09/01/2016	616,22	150,68	465,54
ORDENADOR RECEPCION	21/01/2016	544,65	128,70	415,95
ORDENADOR (LAURA SILLA ) + OTRO	16/02/2016	934,61	204,21	730,40
MACBOOK PRO 13.3 (MF840Y/A)	01/02/2016	1.289,07	294,90	994,17
MONITOR ASUS VE228TR + WEBCAM OMEGA	11/02/2016	136,65	30,33	106,32

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
WIFI SALON ACTOS . EDIMAX WAP1750	02/03/2016	211,32	44,00	167,32
ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO A50 C-169	03/02/2016	595,78	135,48	460,30
MONITOR ACER K242HQK 23,6" ALTA DEFINIC.	03/03/2016	315,91	65,56	250,35
DISCO DURO EXTERNO 3.5 4TB	27/04/2016	119,76	20,34	99,42
MONITOR THOMSON 55FA3203	03/05/2016	415,00	68,79	346,21
CAMARA REFLEX DIGITAL CANON EOS 70D, TRIPODE, TARJETAS	28/04/2016	1.246,64	210,90	1.035,74
IPHONE6 16 GB SPACE GRAY 4G. DR CARMENA	19/05/2016	475,56	73,61	401,95
ORDENADOR LENOVO H30 MODELO 90C2004FSP CELERON J1800/4GB/500GB	28/04/2016	248,67	42,07	206,60
CPU, MONITOR, IMPRESORA, TECLADO, RATON (ENSAYOS CLINICOS 3ª INCLIVA)	09/06/2016	1.395,00	195,87	1.199,13
ORDENADOR, MONITOR, ESCANER (B11B198032)	21/06/2016	867,01	114,61	752,40
ORDENADOR (PANTALLA Y TORRE) LAB DRA. RIBAS. 2ª PLANTA U.V	06/07/2016	960,98	117,16	843,82
TELEFONO MOVIL HUAWEI P9 - DIREC. EC.	01/08/2016	240,34	25,02	215,32
PANTALLA, TECLADO Y RATON. DTOR EC.	25/07/2016	148,22	16,14	132,08
PORATIL, PANTALLA, TECLADO, RATON. ENDOCRINO HOSPITAL -UGDG	25/08/2016	786,21	68,93	717,28
WORK STATION FUJITSU CELSIUS R 940B (SERIE:YM9P001006)	15/07/2016	3.184,94	368,67	2.816,27
4 DISCOS DUROS 8 TB WD MY BOOK	21/09/2016	934,13	64,62	869,51
MACBOOK PRO 15" CUATRO NUCLEOS A 2,8 GHZ	12/07/2016	2.993,12	352,61	2.640,51
PORATIL - DESPACHO YOLANDA 9DE LA CRUZ.9ª PLANTA HOSPITAL	27/12/2016	514,22	1,41	512,81
THINKPAD S440 COD: 20AY00BDSP	30/10/2014	1.231,80	668,35	563,45
IMAC 21,1 - IMAC 27 E IMPRESORA HP PRO 200 COLOR	28/10/2014	3.780,61	2.056,48	1.724,13
4 TABLETS DELL PORTATIL XPS12	23/12/2014	4.812,00	2.432,44	2.379,56
SERVIDOR CELSIUS M740	20/03/2015	2.900,00	1.294,64	1.605,36
IMAC 27 RETINA 5K QC 15	15/07/2015	2.137,86	782,61	1.355,25
MCBOOK PRO 13 TEC 15 2.7/8GB	23/04/2015	1.291,80	546,53	745,27
. ORDENADOR PARA ANALISIS DE DATOS DE PROYECTO, MODELO XPS8700 SOBREMESA Y ACCESORIOS	01/10/2015	990,90	309,66	681,24
PPORTATIL ASUS LENOVO YOGA2PRO	13/10/2015	832,56	253,31	579,25
ORDENADOR EQUIPO I7 16 GB HD	15/10/2015	566,23	171,50	394,73
SERVIDOR ALMACENAMIENTO RED NETGEAR	02/11/2015	610,08	177,24	432,84
PORATIL Y PANTALLA. CIENTIF.	25/07/2016	786,21	85,62	700,59
WORK STATION FUJITSU CELSIUS R 940B (SERIE:YM9P001022)	31/07/2016	3.184,94	333,76	2.851,18
EQUIPO INFORMATICO (2 SERVIDORES)	21/12/2016	4.203,11	28,79	4.174,32
ELECTROCARDIOGRAFO MAC600 CARDIOSOFT	24/04/2014	924,60	298,41	626,19
PLACA METACRILATO Y ROTULACION VINILO DESPACHO 5ª PLANTA	26/05/2014	975,38	304,52	670,86
ELECTROCARDIOGRAFO MAC 600	30/09/2014	845,85	228,65	617,20
ESTACION DE TRABAJO CARDIOSOFT	30/09/2014	924,60	249,94	674,66
ELECTROCARDIÓGRAFO, CA200 BIFÁSICO CON MARCAPASOS, CARRO, MONITOR, CARRO PARADA...	21/03/2014	7.631,44	2.548,56	5.082,88
CARRO DE PARADA, DESFIBRILADOR CARDIO, PALAS E IMPRESORA.	25/03/2014	4.358,05	1.449,66	2.908,39
INCUBADOR CO2	13/03/2014	5.290,20	1.780,64	3.509,56
MONITOR SIGNOS VITALES SPOT-TENSIOMETRO-FONEN-PULSIOXIMETRO	24/04/2014	8.400,67	2.711,29	5.689,38
CAMPANA PARA PCR REACCIONES BIOSAN UVT	29/04/2014	2.666,81	856,32	1.810,49
BASCULA DE COLUMNA ELECTRÓNICA BARYS ELECTRA	21/05/2014	363,78	114,16	249,62
INSUFLATOR ENDOESTRATUS CO2	31/10/2014	5.125,50	1.333,19	3.792,31
PALAS EXTERNAS DESFIBRILADOR + CABLE	24/02/2015	946,08	210,22	735,86
EQUIPO PCR QS5 384 LIFE	21/01/2016	18.088,24	3.617,65	14.470,59
VIDEO PROTECTOR HITACHI CPDX300	15/02/2016	584,90	102,56	482,34
DINAMOMETRO DE MANO DIGITAL JAMAR	18/05/2016	586,40	72,94	513,46
DOCKING STATION. PERIFÉRICOS E. CREMADES	25/08/2016	136,42	9,57	126,85

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
GORRO BRAINCAP MR64 T/54 CM	06/06/2014	3.266,25	1.007,87	2.258,38
CONTADOR CELULAR AUTOMATICO PORTATIL SCEPTER 2.0	03/07/2014	3.402,35	1.019,58	2.382,77
CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA MSC 1.2 ADVANTAGE N° 41649690	22/07/2014	6.052,89	1.775,96	4.276,93
2 INCUBADORES HERACELL CO2	14/07/2014	13.532,62	4.006,24	9.526,38
COMPATIBLE DIGITAL DRIVE 0.02 TO 100 RPM, 115/230	13/08/2014	3.584,40	1.025,69	2.558,71
DRIVE L/S 100RPM 115/230	23/07/2014	3.557,58	1.042,65	2.514,93
ROTOR DE ANGULO FIJO MOD. 70 TI / IZASA	29/08/2014	16.020,01	4.499,68	11.520,33
CONTADOR CELULAR AUTOMAT. PORTATIL SCEPTER 2.0- MERCK	22/09/2014	2.994,07	817,29	2.176,78
BOLT WELCOME PACK IBLOT2 2 SYSTEM PARA SEPARAR Y DETECTAR PROTEINAS.	22/09/2014	1.778,32	485,43	1.292,89
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR	30/10/2014	989,76	257,77	731,99
CENTRIFUGA EPPENDORFREFRIGERADA 5424R	27/10/2014	3.595,36	939,92	2.655,44
EQUIPO LIGHTCYCLER 96	02/01/2014	44.000,00	26.375,82	17.624,18
TANQUE SECO CBS V1500B - PN 06/2014	28/10/2014	19.269,12	5.031,14	14.237,98
CENTRIFUGA REGFRIGERADA ROTOR 24T - 5424R EPPENDORF	07/05/2015	4.906,87	973,82	3.933,05
ESTEROMICROSCOPIO LEICA M60 E ILUMINADOR LEICA LED3000 SLI	12/05/2015	3.103,05	1.017,87	2.085,18
PLACA CALEFACTORA	30/06/2015	705,68	212,48	493,20
AUTOCLAVE MICRO 8	31/07/2015	1.740,25	494,35	1.245,90
CENTRIFUGA DIGIT 4C	16/11/2015	661,65	148,69	512,96
MINI ESTUFA INCUBADOR LABNET	20/11/2015	395,29	87,96	307,33
PN 07/2015 (LOTE 1) ILLUMINA ESPAÑA. EQUIPO MISEQ2	27/11/2015	85.714,00	11.246,43	74.467,57
CAMARA CON SISTEMA SINCRONIZACION IMAGEN CARDIACA	24/11/2015	3.283,51	723,45	2.560,06
CONSOLA DE RADIORECUEÑA PN 08/2015 BRUKER	09/12/2015	391.763,40	41.544,14	350.219,26
AGITADOR HELICE RW-20	25/11/2015	983,19	216,09	767,10
MICROSCOPIO BILOGICO INVERTIDO EUROMEX	01/12/2015	1.966,38	425,69	1.540,69
TERMOCICLADOR	27/11/2015	3.277,30	716,68	2.560,62
TERMOCICLADOR 3 PRIMEG/05	23/10/2015	2.294,12	545,79	1.748,33
MICROSCOPIO INVERTIDO PRIMOVERT - ZEISS	05/05/2016	5.380,89	707,62	4.673,27
EQUIPO DE ELECTROFORESIS DEGGE	13/01/2016	8.320,09	1.609,31	6.710,78
ESTEROMICROSCOPIO MOTIC SMZ 140 N2GG	13/07/2016	456,46	42,77	413,69
ELECTROCARDIOGRAFO PARA ROEDOR SN MME-1606-0363	12/07/2016	6.512,43	613,77	5.898,66
CENTRÍFUGA ANGULAR ANALÓGICA MOD.80-2A	26/09/2016	385,95	20,30	365,65
FLOW CHAMBERCIRCULAR - MICROSCOPIO	14/09/2016	716,89	42,42	674,47
ELECTROCARDIOGRAFO A4 AR2100 VIEW / DINAMÓMETRO HIDRAULICO	11/10/2016	2.045,43	90,78	1.954,65
MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA LEICA	15/09/2016	9.916,82	581,42	9.335,40
INCUBADOR CO2 DE 160 L	17/11/2016	4.221,43	101,78	4.119,65
CASCO ELECTROENCEFALOGRAMA Y SOFTWARE	16/11/2016	940,27	23,18	917,09
CABINA FLUJO LAMINAR VERTICAL "OPTIMAIR"	16/11/2016	4.536,40	67,11	4.469,29
MICROSCOPIO INVERTIDO LEICA DMI1 CAMERA STAND OUTFIT	16/11/2016	6.202,83	91,77	6.111,06
LOTE 2 - DISPOSITIVO INALAMBRICO REGISTRO Y EVALUACION ELECTROENCEFALOGRAFICA AMBULATORIA- ENOBIO 32	11/11/2016	21.265,88	349,58	20.916,30
PLATAFORMA DE FUERZA PARA EVALUACION FUNCIONAL. PA 07/2016	02/11/2016	27.373,16	530,96	26.842,20
SISTEMA DATOS BIOPAC MOD-150 Y COMPONENTES/ ORDENADOR/IMPRESORA/	18/11/2016	16.201,43	229,04	15.972,39
BOMBA MEMBRANA KNF 221/MIN	17/11/2016	882,53	21,28	861,25
FRIGORIF BEKO TS1 90320 82 1P C/CONGEL.	22/11/2016	165,50	3,54	161,96
SISTEMA DE EVALUACION SENSORIAL DE TEMPERATURA ( PA 07/2016 LOTE 8)	23/11/2016	58.264,77	727,91	57.536,86
IMAGEQUANT LAS 500 REVELADOR WESTERN BLOT	28/10/2016	10.322,99	217,21	10.105,78
CENTRIFUGE 5427R REFRIGERADA	14/11/2016	4.508,22	116,10	4.392,12

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
LOTE 4 - PA 07/2016 SISTEMA SOPORTE DETECCION DETERIORO COGNITIVO	24/11/2016	81.500,24	991,40	80.508,84
SIST. REHABILITAC COGNIPLUS	24/11/2016	13.061,77	158,89	12.902,88
NEUROBIT OPTIMA 4 M. BIOXPLORER	24/11/2016	5.011,37	60,96	4.950,41
SISTEMA DE PERFUSION CI.7450-6P(B)	18/11/2016	11.910,17	168,37	11.741,80
PA 07/2016 LOTE 1- ULTRACONGELADOR -80/ 12 RACKS	24/11/2016	9.918,09	120,65	9.797,44
PA 07/2016 LOTE 1 ULTRACONGELADOR -80/ 12 RACKS	24/11/2016	9.918,09	120,65	9.797,44
LOTE 3-PA 07/2016 EQUIPOS VARIOS	24/11/2016	54.844,37	667,15	54.177,22
CENTRIFUGA LOTE 3 PA 07/2016	24/11/2016	6.899,71	83,93	6.815,78
CENTRIFUGA LOTE 3 PA 07/2016	24/11/2016	6.899,71	83,93	6.815,78
DINAMOMETRO MANO DIGITAL Y MEDIDOR PANICULO ADIPOSOS	18/11/2016	858,64	20,23	838,41
POLÍGRAFOS 4	15/11/2016	7.485,06	188,66	7.296,40
EQUIPO LC MS BRUKER PA 10/2016	30/11/2016	441.765,70	4.502,38	437.263,32
CENTRIFUGE 5804R,	15/11/2016	4.871,86	73,68	4.798,18
SIMULADOR DE SIGNOS VITALES PROSIM 8	28/11/2016	9.158,34	99,36	9.058,98
ANALIZADOR PORTATIL DE AMONIO (LOTE 12)	28/11/2016	1.006,30	10,92	995,38
2 SISTEMAS DE CROMATOGRAFIA LIQUIDA ALTA PRESION	25/11/2016	93.787,16	925,02	92.862,14
CUBETA VERTICAL (LOTE 3) PA 07/2016	28/11/2016	1.601,02	28,95	1.572,07
BOMBA 205S/CA 12 (LOTE 3) PA 07/2016	01/12/2016	10.213,94	167,90	10.046,04
CAMARA DE CULTIVO CELULAR PARA NORMOXIA	30/11/2016	57.862,25	491,43	57.370,82
2 DISPOSITIVOS MODULARES PARA MONITARIZACION NO INVASIVA.	01/12/2016	47.296,10	777,47	46.518,63
CITOMETRO DE FLUJO BD FORTESSA X20 (PN 11/2016)	02/12/2016	452.633,74	3.596,27	449.037,47
PN 08/2016 ANALIZADOR SEAHORSE XFE96	05/12/2016	139.875,70	996,37	138.879,33
RECIPIENTE CRIOGENICO	29/11/2016	643,03	11,28	631,75
MASTER SCREEN CPX	30/11/2016	17.725,97	180,66	17.545,31
EQUIPO MONITORIZACION 12 CANALES ECG NORAV	09/12/2016	5.538,68	40,06	5.498,62
HARDWARE Y SOFTWARE PARA SEGUIMIENTO PUPILAS	04/12/2016	2.990,38	44,24	2.946,14
BAÑO CIRCULACION AGUA C/CBF111	12/12/2016	693,34	4,33	689,01
MICROSCOPE TABLE PASSIVE FOR INVERSE	07/12/2016	4.025,20	31,76	3.993,44
<b>Total</b>		<b>6.502.090,84</b>	<b>787.208,31</b>	<b>5.714.882,53</b>

Valencia, 31 de marzo de 2017

## MEMORIA ACTIVIDADES EJERCICIO 2016

### *Introducción*

INCLIVA es uno de los dos únicos Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el Instituto de Salud Carlos III de los que dispone la Comunidad de Valencia. Constituido en el año 2000 como Fundación sin ánimo de lucro y acreditado desde 2011, el instituto gestiona la investigación biomédica del Hospital Clínico Universitario de Valencia y su Departamento de Salud, así como de determinados grupos de excelencia científica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y del Instituto Universitario Valenciano de Infertilidad, IUIVI.

Su misión consiste en impulsar, promover, coordinar y ejecutar investigación traslacional de calidad orientada a problemas sanitarios, integrando las vertientes básica y clínica, con el objeto de mejorar la salud y calidad de vida.

INCLIVA cuenta con cerca de 500 investigadores de reconocido prestigio en la comunidad científica internacional y dispone de tecnología de primer nivel para el desarrollo de una investigación de calidad, reforzada desde 2012 por la certificación de su estructura de gestión bajo la norma ISO 9001.

En los últimos años, fruto del despliegue del Plan Estratégico 2010-2014, la institución ha experimentado un notable crecimiento en su actividad que se ha materializado en el desarrollo de importantes proyectos y en la participación de las redes de investigación nacionales e internacionales más relevantes. Del mismo modo, se ha potenciado el papel de la innovación y la traslación de los resultados en la estrategia del centro, y se ha fortalecido la internacionalización de la actividad de los investigadores adscritos al instituto.

Durante el año 2016 y tras la visita de los auditores del Instituto de Salud Carlos III, recibió la notificación oficial de la renovación de su acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, certificación que realiza el Instituto de Salud Carlos III y que se concede a INCLIVA por cinco años más.

### *Actividad Investigadora*

El Instituto cuenta con 39 grupos de investigación acreditados procedentes tanto del Hospital y el Departamento de Salud Valencia Clínico Malvarrosa, como de la Universitat de València y del Instituto Universitario IVI, en los que participan cerca de 500 investigadores configurados en torno a:

4 grandes áreas de investigación:

- Área de Investigación Cardiovascular.
- Área de Investigación en Oncología.
- Área de Investigación en Metabolismo y Daño Orgánico.
- Área de investigación en Medicina Reproductiva.

7 programas científicos, orientados a patologías concretas desde una perspectiva traslacional:

- Programa en sobrepeso y riesgo vascular y renal
- Programa en daño isquémico miocárdico
- Programa en enfermedades raras
- Programa en deterioro neurológico
- Programa en oncología traslacional
- Programa en medicina reproductiva
- Programa en envejecimiento y enfermedades asociadas

3 plataformas transversales, basadas en la prestación de servicio al conjunto del instituto:

- Plataforma en inflamación
- Plataforma de metabolómica
- Plataforma de estudios genómicos, epigenómicos y transcriptómicos

También cuenta con 14 investigadores principales vinculados tanto a CIBER's como a RETICS, ambos promovidos por el Instituto de Salud Carlos III. Desde 2014 INCLIVA se incorporó a 3 plataformas de investigación promovidas por el ISCIII: Biobancos (PT13/0010/0004), Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (PT13/0002/0031) e Innovación (PT13/0006/0023).

Toda la actividad investigadora de INCLIVA se centra en la ejecución de proyectos de investigación cuya financiación procede tanto de convocatorias competitivas públicas como privadas, además de participar en la ejecución de ensayos clínicos, tanto promovidos por la industria farmacéutica, como por investigadores o grupos corporativos de investigación.

Dicha actividad tuvo como resultado en 2016 una producción científica de 644 artículos publicados con un Factor de Impacto Acumulado de 2.866,294 y un Factor de Impacto Medio de 4,45.

Asimismo se han presentado 73 Tesis Doctorales todas ellas aprobadas con Sobresaliente Cum Laude.

Por último, en cuanto a la trasferencia de conocimiento a INCLIVA se le concedió en 2016 una patente nueva que consiste en un método para predecir el pronóstico y evolución probable de pacientes con sepsis, sepsis severa y choque séptico.

### ***Proyectos de Investigación***

Los grupos de investigación de INCLIVA han recibido financiación para el desarrollo de proyectos de investigación gracias a las siguientes convocatorias de ayudas públicas:

## Proyectos financiados por Convocatorias del Horizonte 2020:

Durante 2016 se ha continuado con el desarrollado de los proyectos de investigación activos financiados con cargo a las convocatorias de la Unión Europea. Estas ayudas están destinadas a la financiación de proyectos de investigación coordinados a nivel europeo mediante la creación de consorcios multidisciplinares de investigadores.

Además de haber solicitado ayudas a diversas convocatorias.

## Proyectos financiados por convocatorias de Ayudas del Plan Nacional de I+D+i:

### Ayudas gestionadas por el Instituto de Salud Carlos III:

- Ayudas del Subprograma de proyectos de investigación en salud: ayudas destinadas a la financiación de proyectos de investigación en el área salud. Con cargo a estas ayudas, se financian proyectos individuales, multicéntricos y coordinados.
- Ayudas para la financiación del Plan de Acción para el fomento de la investigación clínica y traslacional: ayudas destinadas a la financiación de los servicios, infraestructuras y personal necesarios para implantar un plan de investigación clínica y traslacional en los Institutos de Investigación Sanitaria (en adelante, IIS) acreditados.

### Ayudas gestionadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación):

- Ayudas del Subprograma de Investigación Fundamental no Orientada: estas ayudas tienen como finalidad promover la investigación de calidad, evidenciada tanto por la internacionalización de las actividades y la publicación de sus resultados en foros de alto impacto científico y tecnológico, como por su contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos.
- Ayudas a Proyectos de I+D en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia: estas ayudas tienen como finalidad promover la ejecución de proyectos de investigación consistentes en trabajos experimentales o teóricos emprendidos con el objetivo primordial de adquirir nuevos conocimientos acerca de los fundamentos subyacentes de los fenómenos y hechos observables, aunque no existan perspectivas inmediatas de aplicación práctica y directa, y deben suponer un avance importante en el ámbito en el que se encuadren.
- Ayudas a Proyectos de I+D+i en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad: estas ayudas tienen como finalidad promover la generación de conocimiento científico orientado a la búsqueda de soluciones a los problemas presentados en los retos de la sociedad identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, mediante investigación de calidad, evidenciada tanto por su contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos como por la publicación de sus resultados en foros de alto impacto científico y tecnológico o la internacionalización de las actividades.

- Ayuda Europa Redes y Gestores: esta ayuda está destinada a la financiación de acciones de dinamización de carácter internacional con el fin de reforzar las estructuras de apoyo a la participación española en iniciativas europeas en ciencia y tecnología, en especial en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (en adelante, H2020). Gracias a esta ayuda y en colaboración con las Fundaciones Biomédicas de la Comunidad Valenciana, se ha creado OPESVAL.

Asimismo, los grupos INCLIVA han participado en las siguientes estructuras de investigación cooperativa:

- Participación en el Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER): consorcio creado, con personalidad jurídica propia, sin contigüidad física, que tiene como objetivo la investigación monográfica sobre una patología o problema de salud determinado, definido de una forma amplia.

- Ayudas del Subprograma RETICS (Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud): las RETICs son un conjunto de programas de investigación realizados por los grupos de investigación que tienen como objetivo la promoción de la investigación translacional a través de la generación de conocimiento biomédico y su transferencia a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más relevantes para la población española.

- Ayudas para Plataformas de Apoyo a la Investigación en ciencias y tecnologías de la salud: estas subvenciones están destinadas a financiar estructuras estables colaborativas en red, en áreas temáticas específicas de carácter transversal. En concreto, INCLIVA participa en la Red Nacional de Biobancos, en la Plataforma de Unidades de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos y la Red de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias.

### **Proyectos financiados por Convocatorias de la Generalitat Valenciana:**

- Ayudas gestionadas por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte: la Dirección General de Universidad, Estudios Superiores y Ciencia ha concedido a los investigadores INCLIVA ayudas en el marco de los siguientes programas:
- Ayudas para la realización de proyectos de I+D para grupos de investigación emergentes: estas ayudas están destinadas a la realización de proyectos de I+D desarrollados por grupos emergentes en centros de investigación de la Comunitat Valenciana.
- Programa Prometeo para grupos de investigación de excelencia: ayudas para identificar, respaldar y potenciar a grupos de I+D de excelencia en la Comunitat Valenciana.
- Ayudas para la captación de proyectos europeos u otros programas de ámbito internacional: estas ayudas tienen por objetivo fomentar la participación en la internacionalización de las actividades de I+D.
- Ayudas gestionadas por la Conselleria de Sanidad: la Conselleria de Sanidad, gracias al convenio específico con el Instituto de Salud Carlos III, financia el Programa de estabilización de investigadores y la intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud. Este programa se desarrolla en dos líneas de actuación: La línea de estabilización y la línea de intensificación. La línea de estabilización está destinada a fomentar la incorporación estable de los investigadores de las instituciones del ámbito del

Sistema Nacional de Salud contratados a través del Programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III (Contratos de Investigadores del Instituto de Salud Carlos III). En 2014, esta línea de financiación ha contado con la colaboración del Centro de Investigación Príncipe Felipe.

Asimismo, en 2016 la Conselleria de Sanidad convocó las Ayudas para impulsar la participación en los programas de investigación de la Unión Europea en el área de salud para los ejercicios 2016-2075. El objetivo de estas ayudas es incrementar la participación en programas de investigación de la Unión Europea en el área de la Salud.

### **Otros Proyectos de Investigación:**

Los investigadores INCLIVA han obtenido financiación para la ejecución de sus proyectos de investigación a través de convocatorias competitivas financiadas por entidades privadas, como la Asociación Española contra el Cáncer, la Fundació Marató TV3 y FIPSE, entre otras.

Asimismo, durante 2016 se han finalizado los proyectos de investigación financiados con fondos propios, gracias a la Convocatoria Intramural de Ayudas a Grupos de Investigación e Investigadores Emergentes.

En el marco del programa VLC-BIOCLINIC se dieron ayudas para la realización de proyectos conjuntos entre investigadores de la Universidad de Valencia e investigadores/profesionales de INCLIVA agrupados en los siguientes subprogramas:

**Subprograma A.** Ayudas para la realización de acciones exploratorias para la formulación de nuevos proyectos de innovación en cooperación UV-INCLIVA.

**Subprograma B.** Ayudas para la realización de proyectos colaborativos innovadores.

Adicionalmente, en 2016 INCLIVA convocó junto a la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana (REDIT) una convocatoria de ayudas destinadas a establecer sinergias entre los grupos de investigación de ambas instituciones.

### ***Ensayos clínicos***

Además de los proyectos de investigación, los ensayos clínicos son una de las principales actividades de investigación desarrolladas en el Hospital Clínico y su departamento de salud.

En concreto, durante 2016, se han propuesto para su realización en el centro un total de 144 ensayos. Previamente a su inicio, han sido evaluados por el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

En lo que respecta a la distribución de estos ensayos en función de la fase de estudio, los ensayos clínicos evaluados han sido:

- Fase I: 17
- Fase II: 26

- Fase III: 40
- Fase IV: 7
- Observacionales: 30
- Otros diseños: 14

### ***Personal Investigador***

Para el cumplimiento de sus funciones, INCLIVA cuenta en su plantilla con personal investigador en las siguientes categorías y financiados gracias a ayudas obtenidas en convocatorias públicas y privadas competitivas:

#### **Investigadores del Sistema Nacional de Salud Miguel Servet**

Estos investigadores son contratados gracias a las Ayudas para la Investigación del Instituto de Salud Carlos III dentro de la Acción Estratégica en Salud, cuyo objetivo es la incorporación de doctores y otros profesionales con acreditada trayectoria investigadora en biomedicina y ciencias de la salud, con el fin de desarrollar nuevas líneas de investigación, aunque también puede dirigirse a la potenciación de las ya existentes en los centros en los que se incorporen.

Asimismo, INCLIVA cuenta con Investigadores Estabilizados, que son aquellos investigadores que, tras la finalización del Programa de Perfeccionamiento Postdoctoral Miguel Servet, han sido evaluados favorablemente por el Instituto de Salud Carlos III estabilizándose su vinculación gracias al Convenio de Específico de Colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, y la Generalitat Valenciana en el Programa de Estabilización de Investigadores en el Sistema Nacional de Salud (Programa I3 SNS).

#### **Investigadores Ramón y Cajal**

Estos investigadores son contratados gracias Programa Nacional de Contratación e incorporación de RRHH del Subprograma Ramón y Cajal, tiene por objetivo principal fortalecer la capacidad investigadora de los grupos e instituciones de I+D, tanto del sector público como del privado, mediante la contratación de investigadores que hayan obtenido el grado de doctor, y que hayan presentado una línea de investigación a desarrollar.

De igual modo que con los investigadores Miguel Servet, INCLIVA cuenta con Investigadores Ramón y Cajal Estabilizados que son aquellos que han sido evaluados favorablemente en el Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3).

#### **Investigadores Río Hortega**

El objeto de estas ayudas es la contratación, durante un periodo de tres años, de profesionales que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada (FSE), para el desarrollo de un plan de formación en investigación en biomedicina y en ciencias de la salud en centros de I+D.

#### **Investigadores Sara Borrell**

El objeto de estas ayudas es la contratación, en centros del ámbito del SNS, de doctores recién titulados en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud, para perfeccionar su formación.

### **Investigadores Juan de la Cierva**

Este subprograma va dirigido a la contratación de jóvenes doctores, prestando una atención especial al colectivo de investigadores que han obtenido su título de doctor recientemente, con el objeto de que puedan incorporarse a equipos de investigación para su fortalecimiento.

### **Técnicos de Apoyo a la Investigación**

INCLIVA cuenta con técnicos estabilizados, que tras haber sido evaluados favorablemente por el Instituto de Salud Carlos III, se ha estabilizado su vinculación con arreglo al Convenio Específico de Colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, y la Generalitat Valenciana, en el Programa de Estabilización de Investigadores en el Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, gracias a la Convocatoria Específica del Subprograma de Técnicos de Apoyo a la Investigación incluida en el Plan Nacional de I+D+i, y a las Ayudas para la Contratación de Técnicos de Apoyo en el Sistema Nacional de Salud de la Acción Estratégica en Salud, la Fundación cuenta con varios técnicos contratados por un periodo de 3 años.

### **Personal Investigador en Formación**

Gracias a la financiación recibida a través de diferentes convocatorias para la contratación de personal investigador en formación, INCLIVA cuenta en su plantilla con los siguientes investigadores predoctorales:

- Programa VAL +i para investigadores en Formación de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo
- Programa Santiago Grisolía de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo
- Programa Prometeo de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo
- Programa FPU del Ministerio de Economía y Competitividad (Anteriormente Ministerio de Ciencia y Tecnología)
- Programa de Ayudas Predoctorales de Formación en investigación en salud (PFIS) del Instituto de Salud Carlos III.
- Programa de Ayudas para Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud (iPFIS) del Instituto de Salud Carlos III.

### **Otro personal de Apoyo a la Investigación**

Fruto de las actividades de investigación desarrolladas por los diferentes grupos de investigación, INCLIVA cuenta en su plantilla con otro personal de apoyo a la investigación. En función de la fuente de financiación podemos diferenciar los siguientes tipos:

- Personal contratado con cargo a las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa (RETICs).

- Personal contratado con cargo a las Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias de la tecnología y salud.
- Personal contratado con cargo a la financiación recibida del Programa Prometeo de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.
- Personal contratado con cargo al Programa Santiago Grisolía de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.
- Personal contratado con cargo a las Ayudas para personal de apoyo vinculado a proyectos de investigación o de transferencia tecnológica de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.
- Personal contratado con cargo a la Proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria.
- Personal de Apoyo a las Unidades de Investigación: Como consecuencia de la actividad investigadora desarrollada por los grupos de investigación se han creado las siguientes unidades:

Unidad de Investigación Fase I de Oncología: el Hospital Clínico Universitario de Valencia cuenta con una de las pocas Unidades de Investigación Fase I Oncológica de España.

Unidad de Investigación Clínica Oncología: el Hospital Clínico Universitario de Valencia es considerado como hospital de referencia en materia de investigación en el área onco-hematológica y, por ello, cuenta con una unidad de investigación clínica en el que se desarrollan ensayos clínicos en diferentes estadios y estudios encaminados al mejor conocimiento de la enfermedad y a proporcionar nueva información sobre terapias vanguardistas.

Unidad de Investigación Básica del Servicio de Oncología-Hematología: esta unidad cuenta con investigadores básicos y técnicos de apoyo a la investigación que colaboran en el desarrollo de los proyectos de investigación

Unidad de Ensayos Clínicos del Servicio de Farmacia: tal y como establece el Real Decreto 223/2004 de ensayos clínicos, el Servicio de Farmacia es una pieza clave en el desarrollo de los ensayos clínicos en un centro sanitario. Es por ello que el Servicio de Farmacia cuenta con una Unidad de Ensayos Clínicos encargada de velar por el adecuado desarrollo de estos estudios en el hospital, así como la dispensación, control y seguimiento de la medicación de estudio.

Unidad de Diagnóstico Genético y Genotipado: esta unidad dispone de la tecnología más avanzada para la realización de estudios genéticos tanto para diagnóstico como para investigación.

Laboratorios de la Unidad Central de Investigación: INCLIVA tiene suscrito desde 2004 un convenio específico de colaboración con la Unidad Central de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia para el uso compartido de las instalaciones de esta unidad. Para el desarrollo de sus actividades, INCLIVA tiene contratado personal técnico que presta servicio de apoyo a las plataformas científico-técnicas de esta unidad.

Laboratorios de Imagen Molecular: El Laboratorio de Imagen Molecular del Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina es laboratorio de referencia a nivel nacional en el diagnóstico de tumores pediátricos.

### Personal con cargo a proyectos de Investigación

Asimismo, INCLIVA tiene contratado en función de las necesidades de los diferentes proyectos de investigación que se realizan en la institución.

### Actividades Formativas

La Fundación INCLIVA como parte de sus actividades, interviene en la organización y promoción de actividades formativas. Las cuales se encuentran detalladas en la siguiente tabla con sus correspondientes categorías:

Categoría	Cursos	Seminarios Incliva	Jornadas	Reuniones Laboratorio	Lunch Seminarios	Otros
Investigación	7	5	9	4	9	<b>34</b>
Cirugía	2	-	-	-	2	<b>4</b>
Asistencial	5	-	-	-	-	<b>5</b>
Atención primaria	-	-	4	-	-	<b>4</b>
Otra	-	-	2	-	3	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>52</b>

### Becas de la Fundación INCLIVA

En 2016 se financiaron un total de 18 estancias gracias a la Convocatoria de Ayudas de la Fundación, destinadas a financiar planes específicos de formación para el personal del Hospital Clínico Universitario de Valencia y el Departamento de Salud Valencia Clínico Malvarrosa, el personal contratado por la Fundación INCLIVA, así como el personal adscrito de la Universidad de Valencia y del Instituto Universitario IVI.

Meses	<3	3-6	>6	Total
USA y Canadá	1	2		<b>3</b>
Europa	5	6		<b>11</b>
España	3	1		<b>4</b>
<b>Total</b>				<b>18</b>